

Consejo Episcopal Latinoamericano
C E L A M

INSTITUTO PASTORAL DEL CELAM

3574
Biblioteca

part. 5
C.65

DEPARTAMENTO DE EDUCACION DEL CELAM
(CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO)

DEC.

Publicará próximamente su:

Serie ESTUDIOS EDUCACIONALES

1. *Enseñanza-Educación-Cultura*, un libro formado por la recolección de los textos de los Documentos Conciliares del Vaticano II, en Latín y Español, traducción de la publicación de la Oficina Internacional de Enseñanza Católica, sobre la Enseñanza, la Educación y la Cultura.
2. *La Misión de la Universidad Católica en América Latina*, un libro con los Documentos completos del Seminario de Expertos sobre "la Misión de la Universidad Católica en América Latina" realizado en Buga, Colombia, del 12 al 18 de febrero de 1967.

Informes:

DEPARTAMENTO DE EDUCACION DEL CELAM

Calle 37 N° 13-A-09

Apartado Aéreo 21437, Chapinero

Bogotá, Colombia

El DEC es el Departamento especializado del CELAM para prestar servicios pastorales y técnicos a las Conferencias Episcopales de América Latina y a todos los que tienen responsabilidad o interés en la educación en general, y en la educación cristiana en particular.

LOS CRISTIANOS EN LA UNIVERSIDAD

9700 Dec

Instituto Latinoamericano
de Liturgia Pastoral

1407
BIBLIOTECA

DEPARTAMENTOS DE EDUCACION (DEC)
Y DE PASTORAL UNIVERSITARIA (DPU)

Bogotá, Colombia

1967

PRESENTACION

Los textos, que se publican a continuación no pretenden ser otra cosa que una contribución de los Departamentos de Educación (DEC) y de Pastoral Universitaria (DPU) del Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM), para la necesaria revisión de la actuación de la Iglesia en el campo universitario, impulsada por el espíritu del Concilio Vaticano II. Constituyen el resultado de dos encuentros, realizados en Buga, Colombia, en febrero de este año, reuniendo el primero a expertos en la materia —rectores y profesores universitarios, teólogos, asesores de movimientos apostólicos y militantes estudiantiles de diversos países de América Latina—; en el segundo, participaron veintiún Obispos encargados de la pastoral universitaria en sus respectivos países, asesorados por especialistas, algunos de los cuales habían participado en el Seminario anterior.

Por haber recibido una apreciación tan elogiosa de la Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades, ambos documentos pueden constituir una base segura para que las Conferencias Episcopales promuevan encuentros de reflexión sobre el problema, reuniendo a los más directos responsables de la presencia de la Iglesia en el medio universitario, sea de universidades católicas o de otras.

Sin tener la pretensión de presentar documentos perfectos y absolutos, tenemos la convicción de que se trata de trabajos serios, elaborados con criterios científicos, capaces de fecundar otras iniciativas y elaboraciones que podrán llegar a resultados mejores. La misión de repensar sinceramente la actuación de los cristianos en las tareas de la Universidad, asume una importancia decisiva en este momento en que los países latinoamericanos emprenden el arranque hacia el desarrollo. La Iglesia no puede estar ausente de esta marcha para infundirle el más vigoroso espíritu de un humanismo integral y cristiano. Y la Universidad es el instrumento más eficaz para impulsar este desarrollo.

Agradecemos a los católicos de Alemania y de Estados Unidos que con su generosa ayuda financiera han hecho posible la

Imprimatur

† Hannibal Muñoz Duque,
Administrator apostolicus
Bogotae, 20 iunii, 1961

realización del Seminario y del Encuentro Episcopal respectivamente.

Ambos Departamentos del CELAM recibirán con alegría cualquier contribución que se les envíe para el perfeccionamiento de sus tareas específicas, y estarán a la disposición de los episcopados latinoamericanos y de las instituciones universitarias.

Bogotá, junio de 1967.

† DOM CANDIDO PADIN
Obispo de Lorena
Presidente del DEC

† MONS. MARCOS G. McGRATH
Obispo de Santiago de Veraguas
Por el DPU (*)

(*) Actualmente es Presidente Interino del DPU, Mons. Ramón Bogarín, Obispo de San Juan Bautista de las Misiones, Paraguay, a quien ha de dirigirse lo que se refiere a dicho Departamento.

LA MISION DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA EN AMERICA LATINA

Es este el Documento Final (DEC/S 1/Doc. 18, Aprobado) del Seminario de Expertos sobre la Misión de la Universidad Católica en América Latina, que por convocación del Departamento de Educación del CELAM, se realizó en Buga, Colombia, del 12 al 18 de febrero de 1967.

I - VISION CRISTIANA DE LA CULTURA

1. Algunas cuestiones que plantea el humanismo actual

El hombre, centro y culminación del mundo, ¹ da a este su sentido. Inteligente y responsable crea ² en comunidad con otros y a través de su actividad una historia que tiende a liberar cada vez más los valores personales y comunitarios.

Mediante su inteligencia busca el hombre tomar conciencia de su sentido en el mundo y de la meta final de su historia tratando de interpretar, desde diversas perspectivas, el sentido de la realidad total. Una inmensa mayoría ocupa prácticamente la totalidad de su vida trabajando en la ciudad temporal. Surge así la pregunta: Qué sentido último tiene esto? Qué sentido en relación al Reino de Dios? Y no solo por una referencia explícita a este sino por su propio contenido temporal de "afanes, fracasos y victorias"? ³

Estos interrogantes están en la raíz misma del orden del saber humano que se va constituyendo a través de múltiples ciencias y que tiende a coronarse en síntesis sucesivas de nivel cada vez más alto, en una suprema organicidad.

El saber, por otra parte, se va configurando como una "tradición", ⁴ es decir, como un patrimonio del pasado que se renueva en su encuentro con el presente y que el presente ha de entregar a su vez a las generaciones futuras. De aquí también que cada presente haya de recibir respetuosa y críticamente, en una labor de asimilación creadora y de investigación renovadora y acrecentadora, el patrimonio de valores y de verdad transmitido.

1. GS 12, par. 1; Alocución I, n. 6.

2. GS 33, 55.

3. GS 2, par. 2; 10, par. 1.

4. Cfr. GS 11, par. 1.

2. Aspectos constitutivos de la cultura

Algunos de los aspectos que subraya el Concilio Vaticano II son:

- a) Las ciencias y las técnicas forman parte de la cultura.⁵
- b) La cultura es esencialmente *comunitaria*: intersubjetividad y comunicación de conciencias. Todos los hombres tienen igual derecho a participar en los bienes de la cultura, ya que esta es una componente idiomática de la personalización del pueblo.⁶
- c) La cultura es también *herencia* de las creaciones artísticas y técnicas del pasado que se transforma en conciencia creadora y en prospectiva del futuro.⁷
- d) Una tensión dialéctica existirá siempre entre cultura y cristianismo. Más bien que conflictos o ignorancia mutua, debería ella promover un diálogo fecundo.⁸

Los fundamentos de estos aspectos se encuentran en el hombre "autor de la cultura"⁹, en la "justa autonomía de las realidades terrestres"¹⁰ y, por consiguiente, *de la cultura*¹¹; como también paradójicamente en las "dificultades y tareas actuales" de la cultura en nuestro tiempo.¹²

3. Papel esencial del diálogo interdisciplinario

En función de estas dos series de hechos conviene subrayar el papel *esencial* en todo dominio, y de un modo especial en el universitario, de un *diálogo verdadero* de las disciplinas científicas entre sí, y de estas con la *teología*, de modo que se integre en una visión convergente. Nos parece conveniente destacar cuatro aspectos:

- a) Si cada disciplina se mantiene fiel a su método, podrán superarse más fácilmente los problemas de fronteras que se suscitan.¹³

5. GS 53, par. 2; 57, par. 3, 4.

6. GS 53, par. 2; 59, par. 1, 2; 60, par. 1; 61, par. 3; GS 56, par. 2; 60.

7. GS 52, par. 2; 55.

8. GS 62.

9. GS 55.

10. GS 36.

11. GS 59, par. 3.

12. GS 56.

13. GS 57, par. 5, 6.

- b) Ha de evitarse todo *concordismo*, todo falso maridaje entre las ciencias y la teología.¹⁴

c) Urge la necesidad de un *estudio científico* de la teología no solo a partir de sus métodos propios sino también con la ayuda de la historia, la ciencia, la filosofía, la filología, etc. En otras palabras, este estudio debe ser interdisciplinario.¹⁵ Todo esto supone un auténtico espíritu de *libertad*. Deberá "reconocerse a los fieles, clérigos o laicos, la debida libertad de investigación, de pensamiento y de expresión humilde y valerosa de su manera de ver en el campo de su competencia".¹⁶

d) El aporte original de la teología no suprime ni disminuye la importancia de las otras disciplinas del saber. Por el contrario, enriqueciéndose con sus aportes, las *ilumina más profundamente*, englobándolos en una visión de *conjunto*.¹⁷

e) Tanto la teología como las demás ciencias en su reflexión propia y en el diálogo que se instituyen entre sí, deben considerar la problemática peculiar y actual de América Latina, para mejor ofrecer sus servicios al desarrollo íntegro del continente.¹⁸

4. Principios teológicos fundamentales

a) *Cristológicos*: El hombre es creado a *imagen de Dios*¹⁹; la humanidad resucitada del Señor es modelo y arquetipo de todo humanismo cristiano.²⁰ La presencia del Verbo *creador e iluminador* en el mundo constituye la "preparación evangélica".²¹

b) *Eclesiológicos*: La Iglesia "Pueblo de Dios", enviada al mundo, se hace *presente* en cada "tiempo" (Kairos)²² y está

14. GS 59, par. 3.

15. GS 62, par. 2.

16. GS 62, par. 7; LG 37.

17. GM 18; Cfr. DEC/S 1/Doc. 6, págs. 11-12; DEC/S 1/Doc. 7, págs. 6-21.

18. Cfr. Alocución II, 23; Conclusiones, Reflexión Teológica, Elaboración de Normas Pastorales en lo Temporal.

19. GS 12, par. 3; 34, par. 1, 3; 57, par. 3.

20. GS 22, 32, 38, 39, 45, 58, par. 4.

21. LG 16; GS 57, par. 4; AG 3; DV 3; NA 2. "Preparación evangélica" ha

de entenderse en un sentido comprensivo, sea referido a la preparación del Pueblo de Israel para la Encarnación del Verbo, sea a los frutos de la presencia del Verbo en las culturas y religiones no cristianas.

22. LG, Cap. II; GS *passim*.

llamada a entrar en "comunión con las diversas civilizaciones".²³

c) *Dialogales*: Los "dos órdenes del conocimiento" fundan "la autonomía legítima de la cultura humana, y especialmente de las ciencias";²⁴ se impone, por consiguiente, la necesidad de un *diálogo constante e íntimo* de los teólogos —clérigos y laicos—, "con las diversas ramas del saber";²⁵ con los *hermanos separados* y los *no-cristianos*.²⁶

d) *Escatológicos*: La teología ordena "últimamente toda la cultura humana según el mensaje de la salvación".²⁷

II - MISIÓN DE LA IGLESIA EN LA UNIVERSIDAD

1. La misión de la Iglesia es de servicio al mundo.

Su servicio específico, en el orden del saber, consiste en una contribución iluminadora.²⁸ Dicha función iluminadora es concebida dentro del siguiente cuadro eclesiológico:

a) El hombre se interroga sobre el *sentido de su historia* y en el límite de su esfuerzo por responderse, prosigue aún interrogando y abierto a la Palabra de Dios.²⁹

La Palabra de Dios, como luz e interpretación suprema, ha venido, en Cristo, a este mundo revelando el sentido pascual de la existencia humana y aportando la interpretación escatológica de la historia.³⁰

De este modo la Palabra de Dios invita al hombre a la fe. Acto original, la fe está también en profunda *coherencia con el dinamismo humano*, pues mediante ella interpreta el creyente, desde una luz radical, el sentido profundo de su existencia.³¹

23. GS 43, par. 4; 58, par. 3.

24. GS 59, par. 3; GM 10, par. 1.

25. GS 62, par. 7; GM 11.

26. GM 10, 11.

27. GM 8, par. 7; cfr. Mensaje, que destaca este papel de la Iglesia frente al desarrollo en América Latina, para inspirarle su plena dimensión; véase también: Conclusiones, Reflexión Teológica sobre el Desarrollo.

28. Palabras iniciales de LG; DV, Cap. I.

29. DV 2.

30. DV 4, par. 1, 2; GS 40, par. 2.

31. DV 6; GS 10, par. 2; 40, par. 3.

La fe en la Palabra congrega a los creyentes en el Pueblo de Dios,³² el cual recibe la misión de recorrer, como sacramento universal, el curso de la historia humana.³³

b) La fe involucra las estructuras antropológicas fundamentales de una Iglesia peregrina en la historia, de suerte que siguiendo la espontaneidad de la inteligencia y su contextura racional, la fe se prolonga en un *saber científico* que constituye la *teología*³⁴; dada en una comunidad, esa teología es elaborada en *comunión y colaboración docente e investigadora*; tarea de una comunidad peregrina en el tiempo, la teología ha de adaptarse a cada momento histórico, mediante una constante renovación de su lenguaje, *replanteo* de problemas y revisión de su síntesis, "conservando el mismo contenido".³⁵

De esta manera cumple la teología su responsabilidad de hacer presente "en un modo más apropiado", la luz de la fe científicamente elaborada.³⁶

2. Con respecto al mundo la Iglesia cumple también un servicio de *colaboración* en tareas específicamente temporales, como las de la cultura y del orden del saber humano.³⁷ En función de este servicio a las necesidades reales de la sociedad, es innegablemente un derecho de la Iglesia el ejercer una colaboración constructiva con todos los hombres.

Al echar una mirada retrospectiva a la historia vemos que la Iglesia se ha destacado en este servicio de colaboración científica.³⁸

Pero somos conscientes también de que cada etapa histórica plantea a la Iglesia el problema de una *revisión del grado y forma de colaboración* que ella ha de tener en el ámbito específico de la cultura y del saber.³⁹

De un modo particular se plantea el deber de esta revisión cuando la colaboración de la Iglesia se presenta o es mal entendida como dominio o intervención desmedida en el campo autónomo de la cultura.⁴⁰

32. LG 9.

33. LG 8, par. 5; GS 42, par. 3; 40, par. 2.

34. DV 24; OT 16, par. 3; GM 11, par. 1; GS 43, par. 1.

35. GS 62, par. 2.

36. GS 62, par. 2; par. 7.

37. GS 3, par. 2; 41; 42; 43; 93, par. 1.

38. GS 62, par. 1; 36, par. 2.

39. GS 62, par. 2, 7.

40. GS 36, par. 2.

3. En Occidente el orden del saber, ha asumido una forma institucional en las llamadas "Universidades".

En el período medieval, al fundar las Universidades, la Iglesia cumplió su doble misión de servicio específicamente teológico y de colaboración en la organización social de las ciencias humanas.⁴¹

Al proceder así, un ámbito específicamente secular quedó inscrito dentro de una institución eclesiástica, salvándose el derecho, y más aún, el deber que tenía la Iglesia de proceder de esta forma.

En la época moderna el espíritu laico dio origen a la separación entre las ciencias humanas y la teología y, en el plano institucional, aisló muchas veces la Facultad de Teología del seno de la Universidad secular.⁴²

Ante esta nueva circunstancia histórica la Iglesia se vio solicitada a la creación de Universidades Católicas. De este modo al integrar el conjunto de las Facultades dentro de una institución eclesiástica, no se superaba el conflicto o al menos la separación, entre la institución eclesiástica y la institución secular del saber.

Opinamos que la Iglesia se vio en la necesidad de proceder así, lo cual no parece constituir un ideal fácilmente multiplicable.

En el momento en que la Iglesia, al crear Universidades Católicas, en cierto modo institucionaliza una *separación*, su propia dinámica eclesial la lleva a *superarla*, buscando alguna forma de *unidad*, o *diálogo* con las instituciones universitarias seculares y las confesionales no católicas.⁴³

Enfrenta la Iglesia ahora, por consiguiente, la tarea de abrir sus propias Universidades hacia esas formas fecundas de diálogo y también a la tarea de institucionalizar, tal vez, nuevas formas de organicidad entre el saber teológico y el humano. Tales instituciones configurarían uno de los ámbitos privilegiados de encuentro entre la Iglesia y el mundo.⁴⁴

4. El campo universitario está sin duda entre aquellos que reclaman una *atención especial* por parte de la Iglesia.⁴⁵

a) Dicho campo está distribuido en dos áreas: una, la de las Universidades Católicas; otra, la *más numerosa*, que abarca

41. GM 10, par. 1.

42. GS 62, par. 1.

43. GM 11, par. 1.

44. GM 10, par. 2.

45. Cfr. Alocución II, 40, 41, 43; Conclusiones, Pastoral Universitaria, especialmente Indicaciones Prácticas, 2 A.

las Universidades no católicas, públicas o privadas. Este dato básico ha de condicionar indudablemente una distribución de recursos pastorales.

b) Es primordialmente a través de los laicos que el *Pueblo de Dios* se hará íntima y eficazmente presente en la institución universitaria.

De aquí que ellos han de sentir esa presencia testimonial y activa, como responsabilidad hacia una vocación cristiana integrada en su rol universitario.

c) El *actual momento de la sociedad* y Universidad Latinoamericana determina una situación en que nuevas dificultades y desafíos requieren un mayor empeño del laico y de la Iglesia además de una *continua revisión* de la pastoral universitaria.

III - UNIVERSIDADES CATOLICAS

1. Diversas circunstancias han determinado la paulatina creación de Universidades Católicas en América Latina. Son actualmente *numerosas* y demandan ingentes recursos económicos y humanos. Desgraciadamente, el gran esfuerzo que han significado y que siguen significando no ha respondido a las esperanzas que justamente se cifran en ellas. La afirmación contenida en el n. II, p. 10 del "Informe provisional de la reunión de expertos sobre enseñanza superior y desarrollo en América Latina", reunión convocada por la UNESCO y realizada en la Universidad de Costa Rica (San José, 15-24 de marzo de 1966) debe provocar un serio examen de conciencia:

"Hay ya más de 200 establecimientos que pretenden ser Universidades, de los cuales más del 60%, probablemente, no merecen el nombre de tales y que han sido creados apresuradamente en los últimos 15 años, sin que se los haya dotado de personal, fondos y facilidades adecuados".

Nos parece llegado el momento de hacer una *evaluación serena* y objetiva sobre la labor que cumplen nuestras Universidades Católicas. De acuerdo a las recomendaciones del Concilio Vaticano II, nuestras Universidades deben sobresalir "no por su

número sino por su afán de doctrina".⁴⁶ Es importante que no caigamos en la tentación de lo cuantitativo y que sepamos también defendernos del peligro que subraya S. S. Pío XII⁴⁷ de ceder al halago del prestigio o de la dignidad.

Tener una Universidad católica importa una grave responsabilidad y esta responsabilidad se acrecienta en los actuales momentos de América Latina.

2. Una Universidad católica ha de ser ante todo una *verdadera Universidad*. Las ponencias de este Seminario han destacado suficientemente este punto. Queremos, sin embargo, subrayar lo que nos parece más esencial.

a) No puede una Universidad que pretenda ser tal, reducirse a formar profesionales. Esto la condenaría tarde o temprano a un inmediatismo pragmático y mediocre. La Universidad debe necesariamente ser cultivo serio y desinteresado de la ciencia. Pero no se acaba aquí la misión de la Universidad. Debe esta también responder a los interrogantes e inquietudes más profundas del hombre y de la sociedad, es decir, debe ser centro elaborador y difusor de auténtica cultura. Esta misión científica y cultural de la Universidad es la que le da su sentido más profundo y funda su autonomía. No significa esta una separación o un hermetismo sino la responsabilidad y, por lo mismo, el derecho de realizar su vocación iluminadora y creadora, libre de toda atadura. Ser centro elaborador de cultura —y esto debe ser la Universidad— significa ser conciencia viva de la comunidad humana a la cual pertenece. No puede la Universidad prescindir de este compromiso vital que pertenece a su esencia misma y que es el sentido más profundo de su libertad y de su autonomía.

b) Solo en el diálogo de las ciencias, las artes, la filosofía y las religiones puede hacerse posible la elaboración de auténtica cultura. A este diálogo sincero y abierto deben tender todas las Universidades. Esto supone un ambiente de confianza, de libertad, un auténtico amor a la verdad y un profundo respeto por la persona humana. Esto y no otra cosa es la Universidad: *diálogo institucionalizado*.

c) Este diálogo debe ser no solo espíritu sino encarnarse en las estructuras concretas de la Universidad. Debe ser *horizontal*, es decir, asegurar el contacto vivo y enriquecedor *entre las diversas disciplinas* —ciencias, técnica, artes, filosofía, teología—,

46. GM 10, Alocución II, 40.

47. Acta Apost. Sedis, t. 42, pág. 735.

entre las Facultades y los Institutos, entre los profesores, investigadores y estudiantes de los diversos organismos universitarios. La estructura de la Universidad debe también asegurar un diálogo *vertical*. Célula viva de la Universidad es el profesor-alumno y es fundamental que esta célula tenga debida representación en los organismos que orientan la marcha de la Universidad. Concretamente esto supone que no pocas Universidades deben cambiar su estructura de poder. Todo monarquismo, sea estatal, eclesiástico o de cualquier otro género, contradice el ser mismo de la Universidad. Las autoridades universitarias han de representar verdaderamente las *células vivas* a las que nos hemos referido, y, por lo mismo, ser elegidas por ellas.

d) Este diálogo interno de la Universidad debe necesariamente prolongarse en un *diálogo vivo entre la Universidad y la sociedad* a la cual ella pertenece y frente a la cual es también responsable. Misión de la Universidad es promover ciencia, técnica y cultura, pero no puede realizar esta misión sin mantenerse en comunicación con su circunstancia concreta. Sin este contacto vivo no puede hacer auténtica cultura y fácilmente la ciencia se desvitaliza y la técnica se deshumaniza. Frente a los graves problemas del mundo y de un modo especial frente a los trágicos problemas sociales de América Latina la Universidad no puede quedar marginada. Tiene la obligación de conocer y diagnosticar la realidad social en que se mueve y a la que pertenece; debe dar orientaciones doctrinales y elaborar y ofrecer modelos de solución. Al mismo tiempo, como cualquier otra institución, tiene el deber de suplir en la medida de sus fuerzas, lo que el país no logra realizar del todo. Para no caer en esfuerzos aislados y en activismos inmediatistas, es necesario que la Universidad *como tal* encare decididamente estos problemas, coordinando e integrando sus esfuerzos con todas las instituciones que se enfrentan honradamente a esta realidad.

e) Este diálogo debe extenderse también a todos los que de una manera u otra *aspiran ingresar a la Universidad*. Esto cobra especial vigencia en nuestros países. Circunstancias económicas y sociales hacen que de hecho queden marginados de la Universidad muchos que por su vocación y aptitudes merecerían participar en la educación superior. Frente a este hecho la Universidad no puede quedar indiferente. Debe en primer lugar esforzarse por encontrar los medios que permitan a estos sectores menos favorecidos, el acceso a sus aulas. Pero esto no basta. Obligación de la Universidad es velar porque se imparta en el país una sólida educación primaria y secundaria y una adecuada diferenciación profesional en el nivel medio, de modo que los

*Instituto Latinoamericano
de Liturgia Pastoral*

que realmente tienen vocación y aptitudes para carreras universitarias puedan sin dificultad realizar sus aspiraciones.

3. Hasta ahora hemos hablado de la Universidad en general. La Universidad Católica —ya lo hemos dicho— debe ser auténtica Universidad, pero también, y en virtud de su propia definición, debe ser “católica”.

a) Es comprensible, que en el pasado, frente al *laicismo secular* y a una actitud *excesivamente defensiva* de la Iglesia, se hayan creado Universidades Católicas. Allí podrán enseñar profesores católicos de valer, pero que veían cerradas las puertas de las Universidades existentes; allí podían estudiar los alumnos católicos sin presiones ni amenazas.

Pero las circunstancias han cambiado. Muchos son los profesores católicos que enseñan libremente en las Universidades no católicas y un gran sector del alumnado es católico y no ve hostilizada su fe. Si la razón “defensiva” fuese la única que justifica a las Universidades Católicas, deberíamos concluir que han perdido ya su razón de ser; y si se mantienen se debería exclusivamente a que son reliquias de un pasado fantasma.

b) Refiriéndose a las instituciones católicas en el campo de la educación, afirma el Concilio Vaticano II que “su nota distintiva es crear un *ambiente*... animado por el espíritu evangélico de libertad y de caridad” y “*ordenar últimamente* toda la cultura humana según el mensaje de la salvación, de suerte que quede iluminado por la fe el conocimiento que los alumnos van adquiriendo del mundo, de la vida y del hombre”⁴⁸

Estas palabras son suficientemente explícitas. Lo “católico” de una Universidad Católica no puede reducirse a mero adjetivo, a algo yuxtapuesto, a cursos de cultura católica desarticulados de las carreras que los estudiantes siguen; lo “católico” de la Universidad Católica ha de ser su *inspiración*, su alma.

No se trata de ninguna manera de “catolizar” la ciencia o la técnica que se investiga y se enseña en la Universidad. Esto sería traicionar la autonomía de lo temporal y, por lo mismo desvirtuar la esencia de la Universidad.

Debe esta, sin embargo, si quiere ser auténticamente “católica”, asegurar un diálogo institucionalizado entre las ciencias, las técnicas y las artes, por una parte, y la filosofía y la teología por otra. Solo este diálogo institucionalizado permitirá que la Uni-

versidad Católica sea centro elaborador y difusor de la cultura (Cf. supra, I, 3).

c) Conviene aquí hacer algunas *precisiones*. Al hablar de *teología católica* en diálogo con las ciencias, subentendemos una teología a su vez en diálogo con otras *teologías*, sobre todo, *cristianas*. Esto podría llevarnos consecuentemente a hablar más bien de Universidad *cristiana*.

Al decir que el diálogo entre la ciencia, el arte, la filosofía y la teología, es propio de la Universidad cristiana, estamos afirmando simplemente que no puede existir una verdadera Universidad cristiana sin este diálogo, pero esto no significa que necesariamente tengan que darse Universidades cristianas separadas de la *Universidad* como tal para que este diálogo exista. Cabe, en efecto, la posibilidad de que la Universidad cumpla con su misión más profunda e integre en su seno las diversas interpretaciones teológicas del mundo y del hombre, asegurando así el diálogo de que hemos venido hablando. Sinceramente creemos que esta debería ser la Universidad —la auténtica Universidad— en una sociedad pluralista. En este caso las Universidades Católicas o cristianas no serían necesarias como instituciones *separadas*.

Pero de hecho este ideal no se da. Debemos luchar porque se realice, pero en la medida en que la Universidad —sea pública o privada— cierra sus puertas a la teología y deja el diálogo inconcluso, limitándose, y por lo mismo, traicionándose a sí misma, es natural y legítimo que se creen Universidades cristianas como instituciones independientes que aseguren la continuación y la plenitud del diálogo. En este caso las Universidades cristianas no están sino defendiendo la esencia misma de la *Universidad*, y convendría que tomasen clara conciencia de la responsabilidad que esto significa sobre todo hoy día en no pocos países de América Latina.

4. Circunstancias económicas, sociales y políticas hacen que en no pocos países de América Latina la *Universidad* como tal se vea *amenazada*. Incumbe, por consiguiente, a la Universidad cristiana, consecuentemente con sus principios, defender la vocación profunda de la Universidad: diálogo de profesores y alumnos en búsqueda de la verdad por encima de toda vanidad, ambición o miedo.

a) Es fundamental que las Universidades Católicas sobresalgan no solo por su nivel científico y teológico sino por su espíritu de diálogo, de libertad, de respeto a la persona humana, de compromiso valientemente asumido por la sociedad: en una palabra, por su espíritu auténticamente *universitario*. Des-

48. GM 8.

graciadamente un juicio honrado sobre la realidad nos obliga a reconocer que muchas de las Universidades católicas de América Latina no han estado a la altura de su misión. Consideramos de vital importancia que las Universidades católicas asuman su responsabilidad concreta, eficaz y abierta al futuro. Deberían, por consiguiente, asumir una actitud de *revisión permanente* que en las actuales circunstancias significa un esfuerzo bien definido e inmediato de reforma. La Iglesia, en cuanto institución humana, afirma en el decreto sobre el ecumenismo "la necesidad de una perenne reforma".⁴⁹ Esta actitud de la Iglesia invita a las Universidades Católicas a asumir la tarea de revisar continuamente sus propias estructuras. Para esto conviene que utilicen sus centros de investigación y se valgan también de los estudios de otras instituciones avocadas a este tipo de problemas.

b) Siendo la Universidad "diálogo institucionalizado", y debiendo la Universidad Católica llevar este diálogo hasta sus últimas consecuencias, debe, sobre todo en América Latina, vincularse y comprometerse por encima de presiones y de halagos con el momento histórico de la sociedad en la cual se inserta.

La rapidez y la amplitud de los cambios que conmueven el continente latinoamericano van penetrando cada vez más en la conciencia del pueblo y de sus dirigentes. La Constitución *Gaudium et Spes* nos pone alertas señalando que ningún país ni región del mundo escapa a esta condición: "La circunstancia de la vida moderna del hombre en el aspecto social y cultural ha cambiado profundamente, tanto que se puede hablar de una nueva época de la historia humana".⁵⁰

IV - RESPONSABILIDAD DE LAS UNIVERSIDADES CATÓLICAS HOY

De hecho en América Latina la mayoría de las Universidades y de un modo particular las Universidades Católicas no han tomado suficiente conciencia de los cambios sociales del Continente.

49. UR 4.

50. GS 54, par. 1.

En un ambiente de política hipertrofiada, y arrastradas por el miedo de tomar posición ante "conservatismos" o "progresismos", corren las Universidades el serio peligro de aceptar el "statu quo", colocándose así en una posición de marginalidad que difícilmente les permitirá crear un ambiente propicio para la realización personal de los miembros de la comunidad.

Es fundamental que comprendan que esta falta de compromiso, que esta inercia ante la realidad social, puede ser condición de alienación, y que la Universidad que asume su papel en el desarrollo tiene una marcada función en el proceso de toma de conciencia, fundamental para la formación del pueblo de nuestro Continente.

Incumbe a la Universidad Católica como foco de concientización de la realidad histórica, enfrentarse al reto cada vez más urgente de la promoción social que entraña el desarrollo. Esta misión en América Latina comporta tres tareas:

a) La desalienación de posturas generadoras de la cultura colonialista.

b) La defensa y consolidación de los fundamentos más auténticos de la nueva comunidad.

c) La creación de condiciones para el desarrollo integral del saber.

La primera tarea significa que la Universidad debe garantizar, rechazando cualquier criterio elitista, la información homogénea de la cultura en su visión del mundo, a partir de las bases de edificio social, echando los fundamentos de la cultura popular.⁵¹

Incumbe también a la Universidad en su papel desalienador, ejercer una función crítica de la mentira social y política que desgraciadamente caracteriza a más de algún país de América Latina. Es natural y laudable que los estudiantes se adelanten en el cumplimiento de esta función. No pueden ser desautorizados, ya que el denunciar toda mentira es propio de su ser, pese a que, con o sin razón, se interprete esta acción políticamente.

Corresponde también a la Universidad, en la transición del viejo al nuevo régimen latinoamericano, constituirse como núcleo plasmador de una "intelligentia". Esto hará que la Universidad pase a ser centro polémico de interrogaciones formuladas frente al proceso histórico y que deba procurar un cuerpo de soluciones.

Se impone así a la Universidad Católica resguardar la autenticidad de la cultura —condición y fruto del desarrollo— y pro-

51. Conclusiones, loc. cit. 2 B.

moverla dentro de la forma histórica en que se halla realizada espontáneamente la colectividad —esta es generalmente la nacional—, contribuyendo así a la gestación de una cultura autóctona y, partiendo de esta, a la integración del Continente.

Contemporánea hoy de la etapa crítica del desarrollo —etapa que puede ganarse o perderse en una generación— nuestra Universidad reviste obligaciones nuevas. Derivan estas no solo de la misión imposterizable que la Universidad tiene frente a la cultura, sino también de las fallas e inconsecuencias que más de alguna vez manifiesta la Universidad.

Especialmente grave es lo que pasa en algunos países del Continente en lo que se refiere a las ciencias sociales. Deben estas ayudar a una búsqueda de desarrollo integral y, sin embargo, se ven amenazadas por la imposición de modelos desvinculados de la realidad latinoamericana.

Aunque las ciencias sociales sean, en ciertos medios oficiales de América Latina, consideradas como “subversivas” corresponde no obstante a la Universidad Católica asegurar un ámbito para su libre y plena investigación.

V - INDICACIONES PRACTICAS

A. La Universidad Católica. *Criterios para su existencia.*

Como ya hemos dicho, la presencia de la Iglesia en la Universidad se define, entre otras cosas, por el diálogo entre la teología y las ciencias con el fin de iluminar evangélicamente el orden del saber.

En los últimos tiempos, por razones históricas, se ha presentado una multiplicación de Universidades y Facultades Católicas en América Latina.

Ante este fenómeno se ha considerado necesario señalar un conjunto de criterios sin los cuales no se justifican la creación de nuevas Universidades Católicas en las circunstancias actuales del Continente.

Primer criterio. La Universidad debe dar una respuesta efectiva a una verdadera necesidad de la sociedad y no solo de un sector particular de ella. La apreciación de esta necesidad debe ser precedida de un estudio, hecho por equipos interdisciplina-

rios de técnicos, usando también los servicios de las Conferencias Episcopales y los del CELAM.

Consideración importante en este estudio debe ser el dar respuesta a las exigencias de la transformación de nuestros países de América Latina, y en especial a la promoción de los sectores menos favorecidos.

De igual manera, han de tomarse en cuenta las exigencias por parte de la Iglesia, precisamente en cuanto al cumplimiento de su misión iluminadora en el progreso de la cultura. Estas exigencias han de tomarse en una visión de conjunto respecto a la responsabilidad total de la Iglesia, con el fin de buscar una respuesta más adecuada a ellas.

Segundo criterio. La Universidad debe disponer del personal docente y de investigación mejor capacitado para realizar una efectiva labor universitaria. En esta esfera no bastan unas pocas personas, por mucho valor que posean, sino que todo el equipo de profesores e investigadores ha de ser de un nivel suficientemente alto como para dar cabal cumplimiento a la misión propia de la Universidad. Además, ha de tenerse en cuenta la necesidad de “recursos humanos” en cuanto al personal administrativo capaz de manejar eficazmente la Universidad.

Debe al mismo tiempo, la Universidad contar con los recursos financieros necesarios para asegurar labores de docencia e investigación a través de laboratorios y bibliotecas, entendiendo la prioridad que estos elementos tiene sobre otros, como p. ej., edificios.

En la procura de recursos financieros, la Universidad debe cuidar que ellos vengan de fuentes que no exijan un compromiso frente a la autonomía universitaria, y que al mismo tiempo tengan un mínimo de regularidad que permita elevar el nivel universitario.

Tercer criterio. Elemento esencial para cualquier Universidad católica, es contar con una facultad de teología de alto nivel, con capacidad para una relación de diálogo con las ramas del saber humano. Cabe recalcar aquí las “Indicaciones Prácticas de las Conclusiones de la Xª Reunión Extraordinaria del CELAM”: “Ante la gravedad de los problemas del Desarrollo en América Latina se requiere mayor atención a la reflexión teológica acerca de ellos, conforme a las orientaciones del Concilio”.⁵²

52. Conclusiones, Reflexión Teológica, Indicaciones Prácticas, 1.

B. Otras formas de presencia de la Iglesia en el mundo universitario

Cabe destacar enfáticamente que la existencia de una Universidad católica no es la única y exclusiva forma de presencia de la Iglesia en el mundo universitario. Dada la dificultad de reunir las condiciones que justificarían la fundación de una nueva Universidad Católica, existen otras formas para realizar los distintos objetivos de esa presencia de la Iglesia⁵³, a saber:

a) Centros de estudios teológicos dedicados preferentemente a la elaboración doctrinal y al diálogo entre las disciplinas humanas y el saber teológico. Estos Centros deben estar abiertos a toda la comunidad universitaria y ser además centros de irradiación de lo que en ellos se elabora. Estas instituciones deben crearse, en cuanto esto sea posible, en todas las Universidades, católicas o no.

b) Centros de investigaciones socio-religiosas, de documentación e información, que no solo investiguen y estudien, sino se ocupen de la irradiación de los conocimientos adquiridos.

Este Semanario sobre la Universidad Católica en América Latina, quiere señalar que la misión evangelizadora de la Iglesia también se debe realizar a través de movimientos de apostolado laico, comprometidos en la construcción del mundo universitario. Esto supone para la Iglesia empeñarse⁵⁴ en la promoción de estos movimientos, hoy huérfanos de atención adecuada, mediante la preparación y dedicación de asesores y la dotación de los medios que permitan cumplir esta ingente tarea en el mundo universitario, tanto de las Universidades no católicas como en las mismas católicas.

C. Recomendaciones para mejorar las Universidades Católicas existentes

Al hacer un análisis de la realidad de las Universidades Católicas en América Latina, se constató la urgencia de formular las siguientes recomendaciones:

1ª Contar con una facultad o centro de elaboración teológica de alto nivel, que realice el diálogo universitario entre teolo-

gía y saber humano, al cual se ha hecho referencia en el presente documento.

2ª Procurar seriamente el mejoramiento académico de la Universidad, dando lugar a una dedicación de tiempo completo de la mayoría de sus profesores. Al mismo tiempo, debe garantizarse el reconocimiento efectivo "a los fieles, clérigos y laicos" de "la debida libertad de investigación, de pensamiento y de hacer conocer humilde y valerosamente, su manera de ver en el campo de su competencia".⁵⁵

3ª Establecer una línea de prioridades respecto a las áreas culturales que han de ofrecerse en la Universidad. En este sentido, se ha de tomar en cuenta las exigencias concretas locales. Especial atención merecen en este contexto, las ciencias sociales, matemáticas y de educación.

4ª Revisar la estructura de poder, dando participación en el gobierno de institución y en la elección de sus autoridades, a los profesores y estudiantes, en todos los niveles. Esta revisión ha de llevar consigo la descentralización del poder.

También debe reconocerse el legítimo derecho a sistemas organizativos y de representación por parte de los miembros integrantes de la comunidad universitaria.

5ª La autonomía universitaria es un requisito indispensable para aquella libre investigación y expresión a la cual se ha hecho referencia. (Cfr. 2ª Recomendación). Por esta razón, es necesario defender celosamente la autonomía de la comunidad universitaria frente a presiones estatales, a grupos políticos, empresariales y a fundaciones. Esta autonomía, sobre todo en el aspecto académico, ha de mantenerse también en las relaciones de la Universidad con la Jerarquía eclesiástica y los Superiores religiosos.

6ª Promover la investigación y el estudio de aquellas áreas actualmente desatendidas y que están conectadas con el desarrollo social de América Latina, creando en cuanto sea posible, institutos de investigación de la realidad social, nacional o regional, institutos de estudios latinoamericanos, institutos para el estudio y promoción de la cultura popular latinoamericana.

7ª Procurar eficazmente que el acceso a la Universidad esté abierto también a las clases menos favorecidas. Al respecto se

53. Cfr. Alocución II, 23.

54. Alocución II, 41; Declaración, 4 A; Conclusiones, Pastoral Universitaria, B, 2.

55. GS 62, par. 7.

señala la conveniencia de establecer un amplio sistema de préstamos.

8ª Favorecer la interacción de la Universidad y la comunidad de la cual forma parte. De ahí se desprende la responsabilidad de la Universidad en las tareas de planeamiento del desarrollo de la misma comunidad. En forma específica, se señala las tareas de prestación de servicios especializados, de acuerdo a las necesidades de la comunidad.

9ª Coordinar las actividades de las Universidades Católicas entre sí y de ellas con las demás Universidades, en especial las gubernamentales, tanto en el plano nacional como en el latinoamericano.⁵⁶

Recomendaciones prioritarias

Los miembros del Seminario han estimado conveniente formular algunas recomendaciones prioritarias:

1. Para lograr la presencia de la Iglesia en el mundo universitario de América Latina, debe hacerse un esfuerzo para mejorar las Universidades Católicas existentes y buscar los otros caminos señalados, antes de pensar en la creación de nuevas Universidades Católicas.

2. Procurar incorporar las Facultades independientes que hay en varios países de América Latina a las Universidades ya existentes.

3. Con el objeto de facilitar el planeamiento, evaluación, perfeccionamiento e hipotética fundación de Facultades o Universidades, iniciar *cuanto antes*, a cargo de profesores, investigadores y expertos de preferencia latinoamericanos, diagnósticos continuos, unitarios y globales del sistema de Universidades Católicas; promoviendo además la realización de investigaciones que contribuyan a explicar los fenómenos universitarios.⁵⁷

56. Conclusiones, Pastoral Universitaria, B, 2 B.

57. Es de notar que el presente Seminario fue solicitado al CELAM por parte de los cuarenta obispos latinoamericanos, reunidos en Baños, Ecuador, para tratar, entre otras cosas, estos problemas. Cfr. Declaración, C. II, 5 d.

CARTA DE LA SAGRADA CONGREGACION DE SEMINARIOS Y UNIVERSIDADES

Esta carta es respuesta de la Sagrada Congregación a la petición de Dom Candido Padin, solicitando el parecer de dicha Congregación sobre el Documento Final del Seminario de Expertos. (Traducción: DEC).

Prot. Nº 17/66

Roma, 15 de marzo de 1967

A Su Excelencia Reverendísima
Mons. Cándido Padin
Obispo de Lorena
Presidente del Departamento de Educación del CELAM
(DEC)
BOGOTA - Apartado Aéreo 21437 - Chapinero

Excelencia Reverendísima:

El Ilmo. y Rvdmo. Mons. Charles Moeller, Sub-Secretario de la Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fe, de regreso de la Reunión de estudio de Buga, Colombia, (del 12 al 25 de febrero de 1967), nos informó, verbalmente y por escrito, sobre el desarrollo y los resultados de la misma, remitiéndonos el amplio material de documentación, junto con la atenta carta de Vuestra Excelencia Rvdma. con fecha del 23 del mismo mes, con el anexo intitulado "La Misión de la Universidad Católica en América Latina".

Este último documento, que es la conclusión de la Reunión, nos ha parecido de gran importancia y digno de sincero elogio. Se trata de la primera iniciativa considerable, asumida colegialmente por el Excmo. Episcopado Latinoamericano en el sector de la pastoral universitaria, y esto merece ser altamente realizado. No hay duda que, siguiendo por este camino, se podrán obtener resultados cada vez más consoladores y numerosos.

En vista de que el documento está destinado a ser oficialmente comunicado a las Conferencias Episcopales de la América Latina y a cada uno de los Rectores o Presidentes de las Universidades o Facultades Católicas, que allí existen, Vuestra Excelencia se ha complacido solicitar el pensamiento previo de esta Sagrada Congregación, antes de enviarlo a los destinatarios. Tenemos el gusto de hacerle saber que nuestro juicio es altamente positivo. Las 13 páginas mimeografiadas, de que este documento consta, ofrecen, en los primeros cuatro puntos (pág. 1-9), una clara y brillante síntesis del pensamiento católico sobre el tema y, en el último (pág. 10-13), indicaciones prácticas verdaderamente sustanciosas y, Dios quiera, de una general y próxima aplicación. En hoja separada (ANEXO) expresamos, según su amable solicitud, modestamente unas pocas observaciones y precisiones sobre los varios puntos del mismo documento.

Si nos es permitido, suplicaremos a Vuestra Excelencia considerar la oportunidad de hacer llegar copia del documento también a los Rvdmos. Superiores Provinciales de América Latina, cuyas Comunidades Religiosas dirigen centros universitarios católicos. Es sumamente importante que, en este fundamental sector de apostolado, se proceda en armoniosa unidad de propósitos y de acción.

Deseamos que la iniciativa del DEC, de sugerir a la "Organización de Universidades Católicas de América Latina" (ODUCAL) una pronta reunión de sus Rectores para realizar un análisis imparcial de las actuales condiciones de sus Centros a la luz de los resultados obtenidos en Buga, consiga los más abundantes frutos.

Acepte finalmente, Excelencia Rvdma., nuestro sentido agradecimiento y nuestra sincera admiración por el trabajo lúcido, valiente y sin duda provechoso, que se ha desarrollado en el curso de la providencial Reunión. El Ilmo. y Rvdmo. Mons. Moeller nos ha traído el eco gratísimo del generoso empeño y del esfuerzo sin límites por parte de todos los participantes, emitiendo juicios halagadores sobre su competencia y óptima voluntad. Mientras agradecemos profundamente al Señor, invocando sobre ellos la efusión de sus bendiciones, rogamos a Vuestra Excelencia de hacerse oportunamente amable intérprete ante los mismos Participantes de nuestras sinceras y vivas felicitaciones.

Por nuestra parte, deseamos testimoniarle nuestro grato deber y propósito de ofrecerles en retorno la máxima ayuda posible, sea al Excmo. Episcopado Latinoamericano, sea más directamente a la diligente institución de la cual Vuestra Excelencia es digno Presidente.

Renovándole los sentimientos más sinceros de nuestra gratitud y muy distinguida estimación, le saludamos respetuosamente y nos afirmamos de Vuestra Excelencia Rvdma.

Afectísimos en Jesucristo,

(fdo.) G. Card. Pizzardo

† Gabriel Marie Garrone
Pro-Pref. Sem. Univ.

† Dino Staffa
Secr.

ANEXO

Acerca del Documento Final de la Reunión de Buga, Colombia (12 - 25. II. 1967) intitulado "LA MISION DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA EN AMERICA LATINA"

Los cinco puntos del mencionado documento (en trece páginas mimeografiadas) consideran respectivamente:

- I - Visión Cristiana de la Cultura,
- II - Misión de la Iglesia en la Universidad,
- III - Universidad Católica,
- IV - Responsabilidad actual de las Universidades Católicas,
- V - Indicaciones prácticas.

Estos representan, en una clara síntesis, el fruto de una investigación concisa. Podría decirse tal vez, que en ellos se halla lo más actual que se puede afirmar sobre el problema universitario en general, y el católico en especial, en América Latina. No faltan valientes tomas de posición en torno a los derechos de las Universidades a buscar y a enseñar la verdad.

En las páginas siguientes, las observaciones se limitan al quinto punto únicamente ("INDICACIONES PRACTICAS"), el cual contempla tres aspectos del problema:

A) Criterios para la creación de nuevas Universidades Católicas,

B) Otras formas de presencia de la Iglesia en el mundo universitario,

C) Recomendaciones para mejorar las Universidades Católicas ya existentes.

Como se ve, el primero y el tercer aspecto resultan de mayor interés dentro de todo el tema tratado en la Reunión de Buga. A continuación se reproduce la lista de las "indicaciones prácticas", una por una, añadiendo, donde el tema parezca solicitarlo, algunas breves observaciones.

A - CRITERIOS PARA LA CREACION DE NUEVAS UNIVERSIDADES CATOLICAS

El documento propone, al respecto, el cumplimiento de tres criterios fundamentales.

1. Primer Criterio:

La Universidad debe responder a una verdadera necesidad de la sociedad, considerada como un todo, y no como un solo sector.

Acertadamente se afirma en el documento (pág. 10) que la evaluación de tal necesidad debe ser confiada a grupos interdisciplinarios de técnicos. No sería, de hecho, ni justo ni posible pedir al solo Obispo o a los Obispos interesados, emitir un definitivo juicio técnico sobre las finalidades y modalidades que deban caracterizar una Universidad Católica que va a crearse. El Episcopado, por lo tanto, debe valerse para tal fin del trabajo de tales técnicos y personas competentes.

El texto, sin embargo, añade la siguiente expresión: "... usando también los servicios de las Conferencias Episcopales y los del CELAM". Parecería, por el sentido de estas palabras, que la iniciativa de crear las Universidades Católicas no pertenezca jurídicamente

al Episcopado; lo cual sería inexacto. Siendo consabido que las Universidades Católicas son, por su naturaleza, de capital importancia para el logro del fin esencial de la Iglesia, ellas no pueden ser sustraídas a la responsabilidad del Episcopado. Sería, por lo tanto, oportuno realzar en el texto arriba citado, que la iniciativa en el campo de la Universidad Católica incumbe al Episcopado.

2. Segundo Criterio:

La Universidad Católica debe poder disponer, en la cantidad y calidad necesarias, de personal docente, investigativo y administrativo, como también de medios económicos.

Lo enunciado es tan evidente, como desafortunadamente es difícil de realizar. Es superfluo subrayar la importancia. Mejor, en efecto, un menor número de Universidades Católicas perfectamente eficaces, que, al contrario, un mayor número de ellas inferiores a su tarea.

En el último párrafo del texto se hace alusión a la autonomía universitaria, de la cual se hablará luego.

3. Tercer Criterio:

Erección de una Facultad Teológica en cada Universidad Católica.

Esta propuesta logra ciertamente la aprobación de todo el Episcopado Católico y de la Santa Sede, a condición, sin embargo, como es obvio, que tal Facultad llegue a ser un centro verdaderamente eficaz de investigación, de elaboración, de enseñanza y difusión científicas. No es solamente cuestión de medios financieros, sino sobre todo de hombres de alta capacidad científica. Se sabe, desafortunadamente, cuán difícil es encontrar profesores preparados a este fin. Sin embargo, es ya un gran mérito el haber enunciado aquí solemnemente este criterio. En cuanto a su aplicación, el Episcopado de América Latina deberá pensar a tiempo en formar eruditos, aptos para ocupar mañana con honor las cátedras de las eventuales Facultades Teológicas.

Para las Universidades Católicas, en las cuales ya existen Facultades Teológicas, se necesitará seleccionar el personal docente y obtener que este se dedique totalmente a su tarea investigativa y didáctica.

B - OTRAS FORMAS DE PRESENCIA DE LA IGLESIA EN EL MUNDO UNIVERSITARIO

El documento sugiere dos:

1. Creación de Centros de estudios teológicos para la elaboración doctrinal y para el diálogo con las ciencias profanas. Estos deberían ser como el corazón de las Universidades. Se debería, inclusive, hacer todo lo posible para crearlos también en las Universidades no católicas.

2. Creación de centros de investigación socio-religiosa, de documentación y de información, dentro y fuera de las Universidades, incluso las no católicas.

En cuanto a esta doble categoría de formas de presencia, el documento desea, con razón, la valorización de movimientos de apostolado laico, ligados de alguna manera a la actividad universitaria.

Acertadamente, en la reunión de Buga, no han sido tomadas en consideración las iniciativas universitarias limitadas al plano de la mera asistencia religiosa o del apostolado católico suelto. La verdadera forma de apostolado universitario debe efectuarse en el plano científico, y en lo posible, como se ha dicho, con el aporte de elementos laicos cualificados.

C - RECOMENDACIONES PARA MEJORAR LAS UNIVERSIDADES CATOLICAS YA EXISTENTES

Estas representan la substancia de todo el punto quinto. Las nueve recomendaciones atienden realmente las más importantes y urgentes solicitudes en materia universitaria.

1. Crear una Facultad o Centro Católico en cada Universidad Católica (naturalmente bajo las arriba mencionadas condiciones de verdadera eficacia).

2. Mejorar académicamente las Universidades Católicas, otorgando a los eclesiásticos y a los laicos, adscritos a las mismas, la "debida libertad de investigación, de pensamiento y de hacer conocer humilde y valerosamente su manera de ver en el campo de su competencia".

Se trata aquí de la autonomía de la ciencia y, por tanto, del cumplimiento de los principios y del método propio de cada ciencia. En cuanto se refiere a la ciencia teológica, el problema es de una extrema delicadeza, porque, cuando se trate de la Fe, el juez último no es el erudito, sino la autoridad eclesiástica. Por tanto, se necesitará quizás llamar más la atención a las limitaciones ya introducidas sabiamente en el citado texto ("*debida libertad... en el campo de su competencia*"). (Cfr. Doc. p. 2, I, 3, c).

3. Establecer una prioridad, según las exigencias concretas locales, respecto a las áreas culturales a las cuales hay que dar preferencia en las Universidades Católicas. La cosa es obvia, incluso si ella llega a complicar de hecho tal vez notables intereses.

4. Descentralizar el poder directivo dentro de la Universidad, con mayor participación por parte de los profesores y alumnos. Esta recomendación conlleva un profundo estudio de las condiciones a las cuales hay que subordinar la concesión, a las partes interesadas, del derecho de participar ya sea en la elección de los varios cargos, ya sea en el ejercicio del poder ligado a los mismos, en aquella medida que sea adecuada para garantizar mediante el aporte personal de las partes mismas, la mejor marcha de la Universidad. Ciertamente no es fácil llegar a la precisa concretización de esta medida.

5. Conceder la requerida autonomía universitaria (sobre todo en el aspecto académico), también en las relaciones con la jerarquía eclesiástica y con los superiores religiosos).

Es este un punto de palpitante actualidad, sobre todo en lo que se refiere al aspecto académico. No cabe duda ninguna que tal autonomía deba ser afirmada y salvaguardada. Pero se trata de un problema de dimensiones especialmente en las relaciones con la autoridad eclesiástica. Se necesitará, pues, la máxima serenidad y ponderación para realizar este estudio, a fin de excluir la posibilidad de actos arbitrarios por ambas partes, y de asegurar a la autoridad eclesiástica la efectiva dirección de la Universidad Católica, sin obstaculizar, no obstante, en lo más mínimo las posibilidades de un diálogo constructivo y de una verdadera colaboración de la Universidad misma.

6. Crear, dentro y fuera de la Universidad Católica, Institutos de investigación de la realidad social, nacional e internacional (respecto al ámbito de la América Latina), e Institutos para la cultura popular latinoamericana.

Esta recomendación podría ser considerada como una explicación de la tercera.

7. Garantizar el acceso a la Universidad a los estudiantes pobres.

Esta es una de las más sentidas exigencias sociales de nuestros tiempos.

8. Favorecer el entendimiento y la acción recíprocos entre Universidad y comunidad civil, de modo que la Universidad se interese en el estudio de la planificación de la sociedad misma, mediante la prestación de servicios especializados.

9. Coordinar las actividades de las Universidades Católicas, tanto entre ellas como con las demás Universidades, en especial las gubernamentales, también en el plano internacional.

La reunión de Buga ha dado prueba de su alto sentido práctico, indicando a la autoridad eclesiástica de América Latina algunos caminos que han de recorrerse cuanto antes. Se trata de tres recomendaciones, a las cuales ella ha atribuido el absoluto derecho de precedencia.

Primera recomendación prioritaria: No fundar nuevas Universidades Católicas antes de haber llevado las ya existentes al debido nivel, y antes de haber efectuado las arriba indicadas formas de presencia de la Iglesia en el mundo universitario.

Segunda recomendación prioritaria: Incorporar las Facultades Católicas independientes a alguna Universidad Católica ya existente.

Tercera recomendación prioritaria: Realizar continuos estudios e investigaciones —unitarios y globales— sobre los varios tipos posibles de Universidad Católica, a fin de facilitarles el planeamiento y el perfeccionamiento. Esta última recomendación es ciertamente una de las más concretas y necesarias, y de inmediata realización. Debería ser confiada a un grupo de técnicos, escogidos preferentemente entre las mismas Universidades.

D - CONCLUSION

De la ahora concluida reseña de todas las "indicaciones prácticas", enunciadas en el quinto punto del documento, surge el gran valor del trabajo cumplido por los congresistas de Buga.

No pocas de las afirmaciones que contiene merecerían ser altamente resaltadas.

Al alegrarse cordialmente con cuantos han colaborado en la elaboración del documento, se expresa la viva confianza que este pase, cuanto antes y en la máxima medida posible, a la fase de aplicación, ciertamente gradual mas también pronta y fiel.

LA PRESENCIA DE LA IGLESIA EN EL MUNDO UNIVERSITARIO DE AMERICA LATINA

Es este el Documento Final (DPU/E 1/Doc. 6, Aprobado) del Encuentro Episcopal sobre la Presencia de la Iglesia en el Mundo Universitario de América Latina, que por convocatoria del Departamento de Pastoral Universitaria del CELAM con la participación del Departamento de Educación, se realizó en Buga, Colombia, del 19 al 25 de febrero de 1967.

I - ALGUNOS PRESUPUESTOS SOCIO-EDUCATIVOS PARA UNA PASTORAL UNIVERSITARIA EN AMERICA LATINA

1. *Evolución de la educación latinoamericana en los últimos tiempos*

Conscientes de los problemas de la educación en América Latina, hemos querido reflexionar sobre ellos, en cuanto que condicionan fundamentalmente la labor de la Iglesia en el terreno tan importante de la pastoral universitaria.¹

Para comprender mejor la situación presente en América Latina, indicamos esquemáticamente como tres etapas características de la evolución educacional que no se excluyen y que coexisten en la actualidad. La coexistencia de estas etapas es lo que caracteriza y hace problemática, al mismo tiempo, la situación educativa en nuestro continente.

En una primera forma, dominada por una concepción individualista, la educación toma una orientación "aristocrática" (de élite). Se busca, conforme a las estructuras sociales vigentes, la educación del individuo por el cultivo de los valores humanistas tradicionales. Sin embargo, esta educación no contempla la realidad social en todas sus dimensiones, y, concretamente, no se planea el sistema educativo en orden a satisfacer sus necesidades

El proceso de industrialización, en una segunda etapa, presenta nuevos aspectos, que así como influyen en la manera de concebir la educación, crean un nuevo enfoque respecto a ella: la educación viene a ser una respuesta a las crecientes necesidades socio-económicas. Se introduce la perspectiva del desarrollo y, como consecuencia, surge la planificación educacional en orden

1. AA 12, par. 1; GS 7.

a satisfacer las exigencias cuantitativas y cualitativas de este nuevo momento. Aún reconociendo todo lo positivo y necesario de este esfuerzo, comúnmente se lo redujo a los aspectos económicos, considerándose al hombre como simple elemento de producción y la educación como pre-inversión de capital.² Otro aspecto insuficiente de este período, que denominaríamos "desarrollista", está en que la educación se concibe como adaptación a las estructuras existentes, pero sin considerar a fondo el cambio de las mismas.³

La tercera forma en la actualidad es una educación que podríamos llamar "liberadora" de la persona humana, en cuanto que la capacita económica, cultural y políticamente para asumir libre y responsablemente sus tareas en la sociedad. Esta etapa intenta superar las fases anteriores por la integración de los valores positivos que hay en ellas, tanto los que conciernen al bien personal (primera fase), como los relativos al desarrollo socio-económico (segunda fase), ubicándolos en una perspectiva de transformación estructural.

En esta coyuntura, la educación va integrándose en el movimiento ascensional de las clases populares, y asumiendo como tarea principal su liberación dentro de un proyecto nacional renovado.

Las grandes y urgentes tareas que competen a la educación en esta etapa convergen en la liberación de las energías creadoras de toda la persona humana, de un pueblo que, en su mayoría, está aún en situación de dependencia económica, política y cultural, sometido a la arbitrariedad de grupos o intereses.⁴ La educación tiene hoy como gran tarea y desafío el cultivo de esta cultura popular, como condición del desarrollo dentro de la libertad.⁵

2. La Universidad latinoamericana

En este proyecto de una educación liberadora, la institución universitaria tiene una misión decisiva, ya que la Universidad es conciencia del proceso histórico, donde se hace presente el pasado en la creación de nuevas formas de cultura.

Esta conciencia de la cultura que se expresa en el saber, se institucionaliza en la comunidad universitaria, que en diálogo permanente de sus miembros entre sí y de ella misma con la sociedad, participa críticamente en la personalización y socialización del hombre mediante la transformación y humanización del mundo.⁶

En efecto, todas las tareas peculiares y permanentes de la Universidad, como son, entre otras, la investigación y la formación de profesionales, deben integrarse, manteniéndose fieles a sus exigencias propias, en una reflexión comprometida con el proceso de liberación, para lo que es indispensable un estrecho contacto con las fuentes y formas de la cultura popular.

Por eso, la Universidad debe ofrecer condiciones para que los universitarios puedan asumir críticamente su responsabilidad de participación en el proceso político en vista del bien común. En este sentido entendemos la correcta *politización* de los miembros de la comunidad universitaria.⁷

En esta misma línea, es también capital que la institución universitaria se esfuerce en procurar los elementos para promover de una manera continua la independencia cultural del pueblo frente a cualquier forma de sometimiento, ya provenga del interior o del exterior. La liberación que se procura, debe ser la raíz de una integración fecunda, tanto de los individuos en la sociedad, como de las sociedades latinoamericanas en un esfuerzo comunitario.⁸ La función de la Universidad en este proceso es indispensable y para ello debe gozar de una recta autonomía institucional con la consecuente libertad de investigación, expresión y diálogo de las diversas corrientes del pensamiento.

En la medida en que la Universidad orienta y acelera la transformación social, será entonces capaz de abrirse más y más al pueblo.

La orientación y la gestión de la Universidad debe ser compartida por todos los miembros de la comunidad universitaria según la diversidad de sus funciones.⁹

Las Universidades Católicas han sido ampliamente estudiadas por un grupo de expertos, convocados por el Departamento de Educación del CELAM, y reunidos en Buga del 12 al 18 de febrero de 1967.¹⁰ De ese estudio se desprende claramente que

2. GS 6, 61.

3. GS 64, *Mensaje; Conclusiones, Reflexión Teológica, Antropología Cristiana*.

4. GS 9, 17, 66; PT 88, 92, 123.

5. GS 30, 55, 56; *Declaración, Con relación a la Educación; Conclusiones, Reflexión Teológica sobre el Desarrollo*.

6. *Conclusiones, Pastoral Universitaria en función del Desarrollo*.

7. GS 31, 73, 75.

8. GS 84, 86; *Mensaje; Conclusiones, La Iglesia y la integración de América Latina*.

9. *Comunicación*, n. 4.

10. *Seminario*.

como Universidades tienen las mismas responsabilidades de las demás Universidades latinoamericanas en estos momentos, y que como Católicas deben elaborar la reflexión teológica que ilumine todo el proceso de liberación del hombre latinoamericano.¹¹

3. Algunas características del universitario latinoamericano

El devenir histórico de los últimos tiempos ha conformado un medio universitario en América Latina, en el cual el fenómeno religioso se nos presenta en una perspectiva compleja, que no es fácil describir. Si se tratara de hacer una caracterización aproximada de ese medio, a través de una reflexión sobre los diferentes comportamientos de la juventud universitaria, podríamos hablar de tres actitudes diversas que se manifiestan con respecto a valores humanos y religiosos: comportamientos de tipo *tradicional, indiferente y agresivo*. Al hablar de estas actitudes lo haremos en términos de grupos, si bien esto no significa que aparezcan necesariamente en forma organizada en tales grupos ni en individuos determinados.

Cabe anotar que estas actitudes dependen en parte de los tipos de educación que se han descrito anteriormente. Por otro lado, siendo el objetivo de esta caracterización servir a una reflexión pastoral sobre el ambiente universitario, se ha buscado señalar los rasgos más salientes para tener un esquema de trabajo que podrá ser enriquecido según las circunstancias de cada país y aún de cada Universidad.

En el primer grupo, vinculado a su *tradicción* familiar, se da una actitud religiosa que no se interroga críticamente sobre su fe, ni sobre su condición de "ser-en-el-mundo", que le priva de una postura crítica frente a la realidad. Sus valores están ligados a una experiencia individual y su comportamiento religioso está, a menudo, limitado por simples formas externas sin relación vital a su compromiso. Su vinculación con el cristianismo es predominantemente afectiva.

Frente a lo social, su acción, cuando se ve compelido a actuar, es más un interés por defender un estado de cosas existentes, que un deseo de encarnar la caridad.

La mentalidad inspiradora del comportamiento que hemos llamado *indiferente*, es el saldo, en nuestro ambiente latinoamericano, del impacto intelectual del positivismo, agudizado por el

advenimiento de la industrialización y de la mecanización de la vida.

Su indiferencia frente a lo religioso se manifiesta frecuentemente por una falta de interés ante los problemas profundos, lo cual imposibilita todo cambio personal y produce indiferencia también ante la injusticia social. Si bien este grupo se preocupa por problemas específicos como profesionales, políticos, o sociales, el acercamiento a ellos está muchas veces marcado por una actitud fundada principalmente en su propio interés personal.

La crítica que esta juventud hace respecto a las generaciones pasadas y presentes, incluso en el campo de la educación religiosa recibida, es ineficaz, puesto que no se llega a comprometer con nada ni con nadie. Su crisis religiosa se manifiesta sobre todo por una característica moralizante: un conflicto entre las exigencias de la religión y sus intereses individualistas.

Carente de ideales dinámicos, es un tipo de hombre cerrado sobre sí mismo, sin espíritu de lucha. Muchas veces, sus actitudes, aún en manifestaciones de protesta, asumen una característica como de hastío y tibieza, con una tentación de fuga y abstención.

En tercer lugar, producto típico de nuestro tiempo, es la actitud del universitario latinoamericano que hemos llamado *agresivo*. Podría ser descrita como una actitud dinámica ante el mundo y de sentido crítico ante las realidades religiosas. En efecto, la mística del desarrollo por un lado, así como los diversos problemas que aquejan al hombre latinoamericano (hambre, mortalidad, explotación de la persona, etc.) y que son un reto para las conciencias más despiertas, han hecho nacer este nuevo tipo de estudiante, más y más deseoso de encontrar el lugar que puede ocupar dentro de un mundo en transformación. Decidido a participar en la construcción de este mundo, su actitud fundamental es de crítica y de búsqueda, con una exigencia radical de autenticidad ante todos los valores.

Frente a actitudes anteriormente descritas, este tipo de universitario está dispuesto a entregarse a toda solicitud de lo social, sea en la esfera de lo económico o en el dominio del arte, de la ciencia, de la pintura y en general, de toda manifestación humana. Sensible a todas las inquietudes de su tiempo, vibra ante las reivindicaciones populares. Las soluciones a los problemas sociales solo las entiende desde una perspectiva global. Está dispuesto a aceptar la enseñanza social de la Iglesia, si la ve comprometida a fondo en su realización. Pero sospecha de su sinceridad acusándola de oportunista, cuando cree observar contradicción entre lo que predica y lo que hace. No debemos con-

11. Conclusiones, Reflexión Teológica sobre el Desarrollo.

fundir a estos universitarios con los que conscientemente adoptan posiciones demagógicas.

Ante el fenómeno religioso su primera actitud es de crítica. No es ya la crítica de un anticlericalismo de tiempos pasados, sino simplemente la del hombre en rebelión frente a un mundo que juzga inauténtico, y que en el campo de lo religioso no acepta manifestaciones puramente formalistas.

En la gama de las actitudes agresivas pueden observarse posturas, que van desde el que manifiesta violentamente su ateísmo, hasta aquel que, creyendo en Cristo y en la Iglesia, no deja de manifestar su impaciencia porque se mejore la situación presente. Dentro de este tercer grupo, es importante apuntar la actitud de los que creyendo en Cristo, no se adhieren a la Iglesia como institución.

Es necesario señalar que, entre los grupos descritos, se da, dentro de un proceso histórico, una constante intercomunicación. Especialmente importante es el paso del segundo al tercer grupo, porque en general, los estudiantes tiene mayor receptividad al cambio y a una educación liberadora.

Quisiéramos anotar además que, si bien esta clasificación se ha hecho fundamentalmente para el ambiente estudiantil, podría también considerarse como índice de las actitudes existentes en el profesorado de la Universidad.

II - REFLEXION TEOLOGICA

La situación que se viene describiendo, en orden a la pastoral, deja traslucir un conjunto de problemas teológicos, relacionados especialmente con una concepción de la Iglesia y de sus vinculaciones con el mundo.

Tales problemas son aspectos de nuevas dimensiones pastorales, introducidas en la Iglesia por diversos movimientos de renovación: como el litúrgico, el bíblico, el ecuménico y el misionero, y los movimientos de apostolado laico. Para lograr un mayor acercamiento a una comprensión de la pastoral universitaria, será oportuno indicar, dentro de un cierto encuadre histórico, la aparición de esos problemas y las líneas de desarrollo que han ido siguiendo. A continuación, desde una perspectiva bíblica, se completará esta reflexión como orientación doctrinal para elaborar finalmente líneas pastorales y criterios de acción.

A. UNA COMPRESION PROGRESIVA DE LA MISION DE LA IGLESIA

1. A través de múltiples coyunturas históricas la Iglesia reconoció y afirmó su aspecto institucional-jerárquico, condensando dicho conocimiento en la fórmula que la definiera como "sociedad perfecta". Cristo es el fundador de esta sociedad a la cual El ha dotado de medios salvíficos, que habrían de perpetuarla como institución, en la que individuos creyentes se reconocieran visiblemente ordenados a Dios. El Concilio Vaticano II ha recogido y confirmado esta autoconciencia secular de la Iglesia.¹²

Una profundización de la conciencia de la Iglesia en otras direcciones comenzó a prepararse, ya en el siglo pasado, por la aparición del movimiento litúrgico, así como, en la primera mitad de nuestro siglo, por el surgimiento de los movimientos de apostolado laico. A estos movimientos se han añadido, en otro orden, la renovación de los estudios bíblicos y de la teología tomista, y el reencuentro con la eclesiología de los Padres realizada por la teología histórica, que comenzaba a explorar nuevas fórmulas de definición eclesial.

Ya en nuestro siglo, la Acción Católica difunde el movimiento litúrgico e inicia la preocupación por una espiritualidad del laicado, de orientación cristológica y eclesial. A estas preocupaciones pastorales, la teología acudirá, por su parte, renovando la temática de la Iglesia como "Cuerpo Místico de Cristo" y posteriormente, como "Pueblo de Dios". Este último es un concepto, surgido de la misma experiencia apostólica de los movimientos laicos.

Todo este proceso se conjuga para ahondar y expresar una experiencia de la Iglesia como *interioridad vital* y como *comunidad*, temas que también asumirá más tarde el Concilio Vaticano II.¹³

Podríamos indicar diversos aspectos de esta experiencia que comienza a intensificarse. El creyente adquiere conciencia de que se constituye como sujeto en la Iglesia a través de la fe, la esperanza y la caridad, y que es fundamentalmente, a través de estos actos, como vive su vida eclesial y su dimensión teológica. Experimenta que esta dimensión interior es la que constituye primordialmente a la Iglesia como comunidad, como intercomunidad de hombres en quienes por la fe, la esperanza y la caridad

12. LG 8, 12, 13. Los puntos de comprensión progresiva de la misión de la Iglesia se encuentran en forma resumida en Hölbech-Sartory, *El Misterio de la Iglesia*, t. II, Herder, Barcelona, 1966, págs. 283-292.

13. LG, respectivamente en los capítulos I (Misterio de la Iglesia) y II (Pueblo de Dios).

*Instituto Latinoamericano
de Liturgia Pastoral*

está presente Cristo. La relación a Cristo es vivida en un plano que supera la relación de una institución a su fundador, como conexión íntima y mística con Cristo y con el Espíritu.

Todo esto comienza a ser vivido en el culto y en la vida cristiana.¹⁴

En el *culto*, ante todo. Este ámbito, instituido por Cristo, empieza a cobrar significado más profundo; es allí donde Cristo presente santifica al cristiano y renueva su misterio; y donde la comunidad cristiana expresa simbólicamente su fe y su caridad. El culto entra en relación con la vida cristiana (Misa y vida, religión y vida) y se busca una autenticidad, según la cual el culto realizado por la comunidad llegue a ser expresión y fuente de una auténtica vida cristiana.¹⁵

Todo esto es apoyado por la renovación, en el plano teológico, de la moral cristiana, que inicia su orientación cristológica, introduciendo los temas del Cuerpo Místico, de la imitación y seguimiento de Cristo, del amor-caridad, como ley única para el cristiano, del Misterio Pascual como dinamismo escatológico, en la historia de nuestra salvación. Por estos pasos la moral se integra más plenamente en una visión bíblica, dogmática y doctrinal de la vida cristiana.¹⁶

Esta vida cristiana se valora en su carácter manifestativo y, por consiguiente, apostólico; se comienza así a elaborar el tema de la vida de la comunidad creyente, como testimonio viviente de fe en el seno del mundo.

Más adelante, movimientos como el bíblico y el misionero y también el ecuménico, asumidos por los movimientos apostólicos laicos, introducen, junto a la renovación del culto, una valoración de la *Palabra* de Dios.¹⁷

2. La época moderna venía centrando su interés en el tema antropológico. La desacralización del mundo y su consecuente autonomía, por una parte, y, por otra, los problemas sociales, el descubrimiento de nuevos pueblos y culturas, el retorno al pasado a través del estudio de la historia y ciencias antropológicas, la creciente socialización, etc., hicieron que el hombre se lanzara

angustiosamente a la búsqueda del sentido de sí mismo en el mundo, introduciendo en esta tentativa diversos problemas muy conexos entre sí, entre los cuales cabe destacar los siguientes.¹⁸

En primer lugar, se plantea el problema de la dimensión social del hombre en el mundo. La sensibilización por lo social introduce la lucha por la justicia y una aspiración a la *fraternidad* (promoción, integración, desarrollo, movimiento de democratización de la cultura y la educación, etc.). Este anhelo de fraternidad se expresa en términos de *universalidad* y de *pluralismo*. En el anhelo de una fraternidad universal se tiende como a abarcar toda la humanidad en un gran cuerpo, cuyos miembros estén recíprocamente comunicados y responsabilizados; se experimenta que la madurez personal culminará en una socialización en el plano moral del respeto y del amor. Por eso mismo se mantiene vigente un fuerte movimiento personalista y pluralista (diferenciación de culturas, respeto de la persona, etc.), cuya ley es la de no matar las diferencias, integrándolas en una unidad superior.

Se aviva también el problema sobre el sentido del quehacer temporal, propio del hombre en el mundo (trabajo, ciencia, técnica, en general la cultura). El hombre está en el mundo para darle sentido y construirlo. De allí que se plantee el sentido de cada una de las dimensiones particulares de la cultura y, en definitiva, acerca del sentido global de la actividad humana.

Aparece igualmente una profunda sensibilización por la temporalidad del hombre en el mundo. El mundo contemporáneo descubre el tiempo como dimensión determinante de la existencia humana. Ello hace que toda la problemática humanista se llegue a plantear en términos de evolución, proceso, y progreso histórico, conciencia histórica, surgiendo del fondo de todas estas formulaciones agudos problemas como el sentido o el fin de la historia.

En líneas generales, domina una experiencia que se traduce en términos de *dinamismo* y *unidad*. El hombre en el mundo se manifiesta como un gran afán, un esfuerzo, una tentativa, tensión hacia lo futuro; futuro, cuyo proyecto fundamental es la constitución de una solidaridad entre el hombre y el cosmos, de una unidad entre las razas y los pueblos en una humanidad orgánicamente articulada.

3. La Iglesia, hacia fines de la primera mitad de nuestro siglo, comienza a percibir más hondamente la inquietud del mundo en torno suyo. Y son los movimientos apostólicos laicos los

14. LG 10, par. 2; SC 7, 10.

15. Este tema, reflejado en muchos textos conciliares, fue objeto de estudio y discusión en el Congreso Internacional sobre la Teología del Concilio Vaticano II, celebrado en Roma, septiembre de 1966.

16. GS, primera parte, donde la reflexión sobre la evocación de la persona (I) en la sociedad (II) según el plan de Dios, para el mundo (III) y la Iglesia, instrumento de su redención (IV), fundamenta las orientaciones morales de la segunda parte.

17. SC 15, 52.

18. GS sigue este mismo proceso en la "Exposición preliminar", planteando al final los mismos interrogantes (Cfr. 9 y 10).

que principalmente recogen esta problemática. La teología, en su propio nivel, se verá más y más urgida a considerar las inquietudes que surgen de esos movimientos.

Centrando nuestra atención en los últimos tiempos, señalamos que con León XIII la Iglesia comenzó a enfocar el problema social más claramente bajo el aspecto de justicia. Surgen, luego, diversos movimientos, como el social cristiano, que se inspiran en la doctrina social de la Iglesia. Con el aparecer de la Acción Católica especializada, se introducirá en la Iglesia el tema del "compromiso" en lo temporal, específicamente en lo social-político, entendiéndolo no como empeño paralelo, sino como constitutivo del mismo esfuerzo apostólico.

En la primera etapa se vio surgir los movimientos de apostolado laico. No se planteaba aún el tema de la significación de lo temporal. Con la aparición de la Acción Católica especializada, en una segunda etapa, es cuando la realidad temporal y la actividad humana comienzan a constituirse como problema. En un primer momento, la realidad temporal es considerada más bien como un escenario a disponer, como una estructura que ha de ser condicionada en orden a la fe: se trata de procurar que esa estructura no sea un obstáculo para la evangelización (función pre-evangelizadora del apóstol laico). En este momento, se plantea con más intensidad el problema de una espiritualidad laical a través de fórmulas que preguntan, todavía en una perspectiva dualista, sobre el valor divino de lo humano. Posteriormente la Acción Católica especializada, a través del tema del compromiso antes señalado, procura superar la perspectiva dualista del problema.

Así, pues, a través de los movimientos laicos surge el problema del sentido de la realidad y del quehacer temporal. La década de los años 50 ha vivido intensamente este interrogante, que implica los temas teológicos, de la relación entre la Iglesia y el mundo, entre la creación y la redención, como el Concilio Vaticano II los ha recogido en la Constitución Pastoral *Gaudium et Spes*.¹⁹

Todos estos problemas se integran también en la Iglesia, dentro de un cuadro histórico. Los estudios bíblicos y el correspondiente movimiento, también el movimiento ecuménico y el misionero, llevan a un redescubrimiento, difusión y valoración de la escatología.²⁰ No solamente el mundo, sino también la Iglesia es vivida como historia: aquél como historia secular,

19. GS 1ª parte, cap. III.

20. *Ibid.*; LG cap. III, especialmente n. 48.

esta como historia salvífica.²¹ La Iglesia vive su carácter peregrino en el primer plano de su conciencia, Pueblo de Dios que marcha por la historia, cruzado por un afán de integración y unidad universal. La Iglesia se expresa también en términos de dinamismo y unidad.²² Un tema redescubierto en la teología bíblica y patristica parece reunir esta problemática ofrecida por la Iglesia y la humanidad, como tendencias convergentes hacia la unidad: el tema de Cristo resucitado y cósmico, que todo lo llena y que está activamente presente en el ámbito de la Iglesia y del mundo, queriendo recapitular todas las cosas en una unidad escatológica.²³

4. La importancia pastoral del ambiente universitario estriba en varios factores: la explosión de la población estudiantil, el hecho de que los estudiantes universitarios, dentro de sociedades en pleno desarrollo, son los futuros pensadores y conductores de ese desarrollo; y el hecho mismo de que la universidad constituya, como se ha señalado arriba, el centro institucionalizado donde se orienta y acelera la transformación social.

Todo esto se puede caracterizar de otra manera bajo el aspecto pastoral: en la Universidad es donde la problematización de las relaciones entre Iglesia y mundo llega a ser más actual y desde donde irradia a toda la sociedad.²⁴

Los universitarios son quienes más se interesan por los problemas mundiales, que a diario conocen por los medios masivos de comunicación y a menudo toman posición frente a los conflictos de las grandes potencias. Aceptan como norma la búsqueda de los valores temporales del progreso, sobre todo en relación al desarrollo de sus propios países. Viven en un mundo francamente pluralista, donde todas las posiciones se combaten, o donde aprenden una cierta tolerancia en pro de algunas causas comunes.

Este ambiente, tan distinto de los círculos tradicionales de fe y piedad del hogar o de la Iglesia, dramatiza ciertas antinomias de Iglesia y mundo de hoy que son de fuerte contenido teológico, aunque el universitario las mira bajo sus aspectos más concretos.

La institución de la Iglesia (ley moral, sacramentos, parroquia, jerarquía, etc.) parecería ajena a la vivencia universitaria. Para cobrar su sentido, necesita verse nuevamente como el sos-

21. GS 40.

22. LG 1, 17, 48; GS 1, 39, 40, 58, 93; SC 1, 9 etc. PT última parte; Alocución I, 17.

23. Col 1, 13-20.

24. *Declaración*, III, 5ª.

tén de una toma de posición en la fe frente a los intereses que preocupan al universitario. La polarización socio-política del ambiente universitario lo aparta igualmente de una cristiandad aparentemente unida al pasado o tímida frente a toda decisión de cambios estructurales. De igual forma la concentración en lo secular y temporal tiende a una realización por la acción humana, que borra la dimensión de Dios y el concepto de santidad como vida interior de unión personal con el Señor, según predica la ascética cristiana.

Estas dificultades habrán de ser tenidas en cuenta, al concebir la forma, en que la Iglesia ha de estar pastoralmente presente en el ámbito universitario.

Ante la misma tarea será también necesario valerse de la imagen, que el Concilio Vaticano II ha presentado de la Iglesia, que manifiesta de un modo explícito ciertos aspectos que el universitario anhela encontrar en Ella: como su universalismo en un mundo pluralista y su empeño en el orden temporal.

Cabe, por fin, hacer alguna referencia a la forma de presencia de la Iglesia en el mundo estudiantil (sobre todo, en las mediaciones humanas de culto y la palabra) y la reacción del estudiantado frente a Ella.

Analizando esta situación, nos parece que no existe realmente en la Universidad una comunidad de Iglesia viva y encarnada:

—donde los jóvenes universitarios puedan ser acogidos con sus características, preocupaciones y aspiraciones;

—donde puedan desarrollar su experiencia religiosa, su vida teológica, hasta llegar a una vida de santidad;

—donde encuentren una expresión de su condición de universitarios en una comunidad visible de Iglesia, en que se encarne el desarrollo del Cuerpo Místico.

De lo anterior, nos parece que puede deducirse que la Universidad latinoamericana es "tierra de misión".

B. MISION DEL PUEBLO DE DIOS EN EL MUNDO

1. Una Pastoral misionera...

Se constató antes que el universitario halla una dificultad frente a la Iglesia, por el hecho de no encontrar una comunidad viva y encarnada con todas sus preocupaciones y aspiraciones. Al no descubrir tal comunidad, siente un rechazo frente a las for-

mas de mediación, sobre todo las de culto y palabra, que ejerce la Iglesia.

Esto nos lleva a pensar en la necesidad de realizar un esfuerzo por *recrear* esa comunidad viviente. Para ello habrá, ante todo, que recrear la fe, con empeño misionero, valiéndose de todas las formas de presentación del Verbo, que den origen a la comunidad. Podemos englobar estas formas bajo la denominación de "kerygma".²⁵

Este "kerygma" tiende a suscitar la fe, que inaugura la comunidad eclesial. Esta misma fe, entendida en toda su expansión dinámica, constituye la Iglesia.²⁶

La fe es interpretación escatológica de la existencia; es también decisión y creación de ese sentido escatológico. Tiene, de esta suerte, una relación inmediata a la *vida* de la comunidad, presente en el mundo y que, desde la fe, ha de dar sentido a la historia. La misma vida de la comunidad será expresiva del significado y valor que la conciencia creyente otorga a la existencia.

Encarnada en la vida cristiana, la fe se expresa también a través del *culto* y de la *palabra*. Culto y palabra son signos mediante los cuales la Iglesia interpreta públicamente, manifiesta verbal y simbólicamente, el significado que desde su conciencia creyente proyecta y realiza sobre el curso de la historia.

Vida, palabra y culto, mutuamente ligadas y condicionadas, expresan el ser de la comunidad. Ellas constituyen también, en un esfuerzo misionero, un anuncio kerygmático de la comunidad eclesial, que suscitará la fe. La Misa, reuniendo estos tres elementos, constituye la forma más notable del kerygma.²⁷

2. ... dando Testimonio de Dios en el mundo...

Lo que venimos exponiendo nos conduce espontáneamente a la idea de *testimonio*, entendido como la expresión creyente de la vida de la comunidad cristiana.

Semejante testimonio de una comunidad, que es sujeto de la misión de la Iglesia, es también una participación en el carácter de "sacramento universal" que posee la Iglesia. El cristiano

25. Cfr. AG 6: "El medio principal para esta plantación (de la Iglesia) es la predicación del Evangelio de Cristo". Léase todo el n. 6.

26. AG 15.

27. SC 48, 49.

y la comunidad viviente constituyen así una mediación hacia la aspiración a la unidad universal.²⁸ Lo hacen encarnando su fe en el mundo y sus valores.

Esta actuación por vía de testimonio es a la vez una llamada a la fe y una invitación a una plenitud teológica.

La fe, iniciada por la adhesión al kerygma y al testimonio de encarnación, es dinámica en sí misma. Una vez vivida contiene en sí incoactivamente la plenitud de la fe.²⁹ Es decir, lleva al desdoblamiento y continuación de la revelación: el amor de Dios comunicado en Cristo y manifestado por la Iglesia visible. Es vida y por tanto ha de ser desarrollada hasta la santidad que es, la plenitud de la actitud teológica, amor de Dios presente, manifestado en la historia y aceptado por el hombre.³⁰

3. ... por una pedagogía basada en la sacramentalidad de la Iglesia...

El tema bíblico del universalismo es uno de los más constantes en la historia de la salvación.³¹ Nunca ha estado más presente en la conciencia de la Iglesia que hoy, cuando los hombres buscan afanosamente la unidad. El designio profundo del Señor, el Pueblo de Dios, desde el Antiguo Testamento, es el representante o sustituto de la humanidad entera, en cuyo nombre vive el drama de la historia de la salvación: como sacramento de la vocación que Dios dio a esta misma humanidad, vocación para la unidad y comunión con Dios.

Si seguimos el curso de la historia de la salvación, vemos que esta ley de sacramentalidad, o de sustitución, se desarrolla en la historia del Pueblo de Dios, a través de etapas sucesivas: el Pueblo de Moisés, el Reino de David, el Pequeño Reino de Judá, el resto de Israel, el Siervo de Jahvé.³² En estas etapas, el Pueblo-sacramento converge hasta la persona de Cristo. En el momento de su abandono en la cruz, Él es el único representante de la humanidad ante el Padre y el único mediador en orden a la restauración de la unidad entre Dios y los hombres, de los hombres entre sí y con las cosas. La recapitulación de todo el

universo: "Todo es nuestro, vosotros sois de Cristo y Cristo es de Dios".³³

Al Pueblo de Dios del Nuevo Testamento le compete continuar la misión sacramental que convergió desde el Antiguo Testamento hasta Cristo, y que desde Él se reabre hacia todos los hombres en una tensión escatológica, hasta que la recapitulación del universo humano, ya obtenida en Cristo, se concrete en el universo transfigurado de la humanidad transfigurada.

También el impulso misionero de la Iglesia radica en esta sacramentalidad, por la cual la Iglesia, como Cristo, significa y realiza la comunión entre los hombres, tendiendo, como el grano de mostaza, a recubrir toda la faz de la tierra.

La Iglesia marcha hacia el mundo por su naturaleza de sacramento, prolongación de Cristo en la historia. El mundo, a su vez, marcha hacia la Iglesia; un mundo que por su vocación divina está llamado a ser plenamente humano por la unidad entre los hombres, y de estos con Dios. Mientras el encuentro entre Iglesia y mundo, que está en el designio de Dios, no se realice plenamente, mientras la recapitulación obtenida por Cristo no se concretice en una tierra nueva, la Iglesia y el mundo viven una tensión dialéctica como aquella que existe entre lo implícito y lo explícito.³⁴

Entre los temas del Nuevo Testamento, el de la Realeza de Cristo es una de las expresiones bíblicas de la tensión entre estas dos realidades que son santas. La Iglesia y el mundo son llamados Reino de Jesucristo, el Señor. El Cristo-Señor actúa en su Reino-Iglesia, y actúa también con su espíritu en su Reino-Mundo, conduciéndolo a su término conjuntamente con los hombres. Pero estas manifestaciones de la Realeza de Cristo y de su acción en el Reino —origen de todo lo que es bueno—, son vividas de modo diferente por estas dos "humanidades", que no se distinguen ni geográficamente ni históricamente, sino que coexisten en la misma mediación de las cosas.³⁵ Mientras la fe lleva al creyente al reconocimiento de la Realeza de Cristo y de su acción, el no creyente ignora o rehúsa reconocer el origen divino de su "buena voluntad".

El crecimiento del Cuerpo Místico, o la marcha de la Iglesia hacia la humanidad, se hace, pues, como paso del Reino de Dios, implícitamente vivido, al Reino vivido explícitamente, como tránsito de una dimensión inconsciente a otra dimensión hecha consciente por la fe.

28. Jo 13, 34-35; 15, 9-17; Col 1, 4-10. SC 11, 12; LG 35 (testimonio de laicos), 44 (de religiosos), etc.

29. DV 8, 12.

30. LG 39, 40, 48.

31. Gén 12, 1-3 (vocación de Abraham); Mt 28, 19; Gál 3, 28; Ef 2, 11-19; etc.

32. LG 6, 9.

33. I Cor 3, 22-23.

34. GS 40.

35. *Ibid.*; LG 36.

4. ... que integra las dos finalidades del Apostolado

Por Apostolado comprendemos todo el esfuerzo del Cuerpo Místico dirigido al cumplimiento de su misión. El Decreto sobre "El Apostolado de los Laicos", situando el apostolado en estrecha relación con la obra redentora de Cristo y con la misión de la Iglesia, nos enseña que el apostolado tiene como finalidad no solo el anuncio de Cristo y la comunicación de su gracia, sino también la restauración de todo el orden temporal.³⁶ Los laicos que viven la conciencia unitaria de su experiencia de "ser-un-mundo-en-construcción", y de "ser-en-la-fe", ejercen su apostolado en la Iglesia y en el mundo. Estas dos realidades se compenetran en un designio único de Dios, quien en Cristo quiso reunir todo como en una nueva creatura, incoativamente en la tierra y plenamente en el cielo.³⁷ La condición del seglar, la unidad de la experiencia conscientemente vivida en la fe y en el designio escatológico de Dios, de recapitular todas las cosas en Cristo, nos muestran que la forma más específica del apostolado seglar es aquella que integra estos dos aspectos de la misión de la Iglesia.

El Plan de Dios al crear un mundo fue de comunicarse a los hombres y fundar así un "universo de comunicación", donde las cosas, dominadas, estuvieran al servicio de la comunión de los hombres entre sí y con Dios.³⁸ Este plan, que sufrió una ruptura con la entrada del pecado en el mundo, ha sido restaurado por Cristo Señor. El Verbo Creador se presentó como Verbo Restaurador, renovando la "significación" del mundo y de la historia. La recapitulación realizada por Cristo sitúa de nuevo el trabajo de construcción del universo humano —tarea recibida por el hombre en la creación³⁹— en estrecha relación de comunicación con Dios y con el establecimiento de un Reino de caridad y, por lo tanto, con la Salvación. El esfuerzo de llevar al mundo a su perfección humana, dentro de una vocación divina, es ya un modo de realizar la voluntad de Dios y de manifestar a Cristo, Verbo Creador y Verbo Redentor, que dio una significación trascendente a la historia.

La fe, al revelar esta significación trascendente de la construcción del mundo, informa la conciencia del cristiano, y le permite así vivir plenamente estas dimensiones cristianas o escatológicas de su acción en el mundo.

El apostolado en el compromiso temporal debe constituir

36. AA 5.

37. LG 48.

38. LG 1.

39. DV 12.

una llamada dirigida a los hombres para realizar el trabajo de construcción del mundo dentro del plan de Dios sobre la creación (mundo de amor entre los hombres, de unidad y fraternidad universal). Debe también constituir un esfuerzo continuado para comunicar, mediante la explicitación de la propia experiencia de fe, todas las dimensiones cristológicas de aquel trabajo (relación con Cristo, Creador y Redentor).

III - RECOMENDACIONES PASTORALES

A. Orientaciones teológicas para la Pastoral Universitaria

1. Reconocer que el mundo universitario, en gran parte enajenado de la Iglesia, es "tierra de misión", y requiere por lo mismo una presentación nueva del mensaje cristiano.

2. Al atender ministerialmente a los que reconocen a la Iglesia como institución, es preciso con ellos activar la fe y ayudar a crearla en otros a través de un nuevo *kerygma*, valiéndose de todos los medios disponibles.

3. Procurar que este anuncio se haga, pedagógica y realmente, en torno a los problemas y preocupaciones del ambiente universitario.

4. Presentar, a este efecto, la Iglesia en toda la riqueza de los documentos del Concilio Vaticano II, tomando como punto de partida aquellos que tocan los intereses más inmediatos del universitario, como *Gaudium et Spes*, y los documentos sobre *Ecumenismo*, *Libertad Religiosa* y *Religiones no cristianas*.

5. Reconocer como legítima y necesaria la polarización de los intereses en lo secular y social en la situación de hoy, procurando que toda la pastoral universitaria esté abierta a esta línea.

6. Dar igualmente una dimensión religiosa a estos elementos de humanismo moderno (Cfr. n. 5), que permita reconocer en ellos el amor de Dios trabajando en y con los hombres hacia su perfección personal y social.

7. Ofrecer a los movimientos apostólicos una formación cristiana en la acción (Cfr. "recomendaciones prácticas", n. 4), que

les lleve a superar el inmediatismo de los "slogans" y de cierta "acción política", que supedita la persona humana y sus valores a fines de poder. Este proceso ha de llevar hacia una conversión y compromiso con Dios, como base de la responsabilidad personal.

8. Dar en particular la plena dimensión de justicia y caridad al concepto de fraternidad a través de este método de formación, en y por la comunidad.

9. Formar comunidades vivientes al servicio de la comunidad entera, como el testimonio mejor de la fe en un ambiente universitario.

10. Hacer que los sacramentos y la vida litúrgica, sobre la base personal del compromiso con Dios y la comunidad, tomen su sentido de sostén y desarrollo en el amor de Dios y el prójimo, como expresión de comunidad cristiana.

B. Recomendaciones prácticas

1. Establecer una jerarquización de los movimientos universitarios en cuanto a su atención pastoral, como algo indispensable, dada su multiplicidad.

2. Dar preferencia a aquellos movimientos que se organizan en función de la doble finalidad del apostolado cristiano, a saber, quienes procuran "no solo ofrecer a los hombres el mensaje y la gracia de Cristo, sino también impregnar y perfeccionar todo el orden temporal con el espíritu evangélico".⁴⁰

3. Prestar particular atención, tanto en asistencia pastoral como en recursos financieros, a la Acción Católica especializada, por ser la que mejor responde a las exigencias del ambiente universitario.

4. Procurar eficazmente que el militante se forme a través del método de "formación en la acción", comúnmente llamado "revisión de vida". Le deberá acompañar una verdadera formación teológica, que parta de la vida misma del universitario y se integre en ella.

5. Tratar de que el apostolado en el medio universitario se realice, en primer lugar, por los militantes, quienes, formando pequeñas comunidades de vida cristiana, verdaderamente intere-

sados en los problemas universitarios, procuren despertar este interés en otros y, colaborando con los que promueven valores humanos en su ambiente, den testimonio de la dimensión cristiana de estos mismos valores.

6. Organizar encuentros que fomenten el diálogo entre los diversos movimientos apostólicos existentes en el ámbito universitario, y que, respetando la fisonomía propia de cada uno, tiendan a coordinar su acción.

7. Promover en todos los movimientos una formación personal y cristiana frente a los problemas de orden temporal, que pueda llevar a los miembros progresivamente hacia un compromiso responsable y personal.

8. Defender la dignidad de la persona humana en el ejercicio de sus derechos cívicos, manteniendo, a la vez, que los grupos confesionales, en cuanto representan a la Iglesia, deben abstenerse de todo pronunciamiento político partidario, dejando a cada miembro su completa libertad de decisión en estas materias.⁴¹

9. Evitar que se considere la llamada parroquia universitaria como la primera fase del proceso de evangelización. Tendrá verdadero sentido como comunidad cristiana universitaria, si ha existido antes un grupo numeroso que tome conciencia personal de su fe en relación al ambiente universitario.

10. Dotar de asesores especializados a los movimientos apostólicos universitarios, mediante una doble fase:

Como etapa a largo plazo, se recomienda la integración e intercambio entre Seminario y Universidad, con el fin de elaborar un planteamiento de conjunto para la acción pastoral de la Iglesia, lo cual permitiría la formación de asesores comprometidos en la realidad universitaria. Como etapa transitoria, podría establecerse un plan de actualización interdisciplinaria en un trabajo de conjunto de profesores, universitarios y asesores.

Se recomienda tener en cuenta, como criterio para la selección de asesores, cualidades como las siguientes: madurez de criterios, unida a una conveniente preparación intelectual; autenticidad sacerdotal; espíritu de servicio; apertura al diálogo, sin paternalismo; sensibilidad ante la problemática social; sinceridad para reconocer los defectos dentro de la Iglesia; madurez psicológica, de modo que no desfallezca ante los resultados no masivos de su trabajo.

40. AA 5.

41. GS 76.

11. Asegurar a los asesores universitarios los medios materiales indispensables para llevar una vida honesta y digna.⁴²

12. Estudiar el reclutamiento y sustento de los asesores universitarios en una visión de conjunto regional y nacional.

13. Insistir cuidadosamente en que la principal labor señalada al asesor es la de ser animador de la palabra de Dios, para que los sacramentos no sean ritos sin sentido, sino que entrañen un profundo valor en la vida cristiana.

14. Favorecer que asesores y dirigentes puedan mantener un diálogo directo y frecuente con su Obispo, o con su delegado para el apostolado seglar, de manera que le ofrezcan la experiencia real del mundo universitario, de sus problemas y anhelos⁴³ y, a su vez, reciban paulatinamente de él una visión de conjunto de la labor pastoral de la Iglesia.⁴⁴

15. Procurar que, conforme a la doctrina del Concilio Vaticano II se haga respetar la necesaria facultad, que tienen los laicos, de asumir "su responsabilidad en la dirección de sus organizaciones, en el examen cuidadoso de las condiciones en que ha de ejercerse la acción pastoral de la Iglesia y en la elaboración y desarrollo de los programas de trabajo".⁴⁵

16. Fomentar la creación de centros de profesionales, dada la importancia de los egresados de la universidad, no solo para el estudio de las relaciones entre su profesión y los valores cristianos, sino para una acción responsable y de conjunto frente a la sociedad.

C. Recomendaciones para el Departamento de Pastoral Universitaria

I - Actividades propias del Departamento de Pastoral Universitaria

a) Contactos con movimientos apostólicos:

1. Respaldar a los Secretariados Latinoamericanos de Pax Romana (MIEC y MIIC) y de JEC-I en su acción de apostola-

42. PO 20.

43. CD 16; AA 25.

44. AA 24.

45. AA 20, b.

do secundario y universitario, respetando, sin embargo, sus respectivas autonomías en programas, publicaciones, etc.

2. Respaldar actividades, proyectos y peticiones de grupos locales, siempre que estén integrados de la pastoral universitaria, propiciada por el DPU, y cuente con la aprobación del Ordinario del lugar.

3. No favorecer la creación de otros órganos latinoamericanos de pastoral secundaria y universitaria, si no responden a verdaderas exigencias del Continente.

b) Formación de Asesores y Militantes.

1. Propiciar seminarios, cursillos o cursos de formación teológica y pastoral para asesores universitarios (sacerdotes, religiosos y laicos), ya sea por medio del Instituto de Pastoral, en vías de creación en Quito, Ecuador, ya por medio de asesores itinerantes.

2. Ofrecer los mismos servicios para la formación de militantes.

3. Propiciar, para estos mismos efectos, estadías de asesores y militantes en centros donde se encuentren organizaciones activas y bien orientadas, con el fin de lograr un aprendizaje práctico.

4. Dirigirse a los Superiores mayores de religiosos, exponiéndoles el deseo del DPU de que dediquen sacerdotes con óptimas actitudes a la asesoría de movimientos apostólicos de secundarios y universitarios dentro de sus propias instituciones de enseñanza, así como a la asesoría de aquellos movimientos existentes en otros centros educacionales. Se les pedirá garantía para los asesores de un tiempo suficientemente largo como para desempeñar eficazmente su labor.

5. Propiciar la edición de un boletín destinado a la formación e información de los asesores de movimientos apostólicos en el campo estudiantil y universitario.

II - Relación con la Jerarquía

a) Solicitar de cada Conferencia Episcopal el nombramiento de un Obispo, o de una Comisión Episcopal Nacional, encargado de la Pastoral Universitaria en su país, que pudiera sensibilizar a la misma Conferencia Episcopal de los problemas de la Pastoral Universitaria, y estar además en contacto con el DPU.

b) Buscar la manera de ofrecer, a través del obispo nombrado, un servicio de documentación acerca de los problemas universitarios y ayudar a que se realicen estudios socio-religiosos a base de encuestas, cuyos formularios serán ofrecidos por el DPU, con el fin de fundamentar sobre base realista las orientaciones pastorales, locales y continentales. El SIDEAT sería solicitado para realizar este servicio.

c) Promover oportunamente otros encuentros de obispos para tratar problemas de pastoral universitaria a la luz de las actuales realidades y de una teología renovada por el Concilio.

d) Propiciar en un futuro inmediato otro encuentro que estudie la problemática de los profesionales, intelectuales y egresados de la Universidad.

III - Aplicaciones del Encuentro

a) Informar a todas las Conferencias, enviando los textos del encuentro a los presidentes y secretarios de las Conferencias Episcopales y a los asistentes al encuentro.

b) Ofrecer los servicios del DPU para la divulgación del encuentro en diversas regiones, con la ayuda de expertos.

OBSERVACIONES DE LA SAGRADA CONGREGACION DE SEMINARIOS Y UNIVERSIDADES

Publicamos dos párrafos de la carta de la Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades (Nº 17/66/36 con fecha del 5 de mayo de 1967), transmitida por S. E. R. Mons. Antonio Samoré, Vice-Presidente de la Pontificia Comisión para América Latina, a S. E. R. Mons. Marcos G. McGrath, Obispo de Santiago de Veraguas y Secretario General del CELAM. (Traducción: DEC.).

"...somos... de la opinión que este (el Documento Final del Encuentro Episcopal) representa un importante paso, dado en el camino de unificar y reforzar la actividad episcopal latinoamericana en el vitalísimo sector universitario.

"...subrayamos con gusto su empeño tanto doctrinal como organizativo. Sobre todo las 'Recomendaciones Pastorales' (págs. 12-17) son de gran importancia, aun cuando parezcan expuestas al peligro de aplicaciones limitadas y restringidas. Queremos de todos modos desearles con todo corazón que el CELAM disponga de la capacidad y posibilidad necesarias para organizar, asesorar y controlar, por intermedio, como es debido, de las Conferencias Episcopales interesadas, el plan de apostolado universitario, formulado con más que suficiente claridad en la Reunión de Buga".

Impreso
en los Talleres Litotipográficos
de *Ediciones Paulinas*
Bogotá (Colombia). Junio 30 de 1967